

1.1 PLANTEAMIENTO DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

La violencia sexual es un problema que afecta a la población más vulnerable que repercute en la familia y la sociedad, es un riesgo para el adolescente ya que el agresor puede provocar traumatismo en la víctima, haciendo que la misma huya del hogar, consumo de drogas y alcohol, conductas antisociales e intentos de suicidio. Muchas veces el silencio de las víctimas puede provocar un daño emocional a largo plazo y afecte de manera considerable su vida.

Por lo tanto, la violencia sexual está presente en nuestra vida diaria, ya sea vivencias, expuesta en noticieros, periódicos, redes sociales que en la actualidad abarca toda la sociedad lo que implica provocar muchas veces una información distorsionada; Según la Organización Panamericana de la Salud (2005) “la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 y 19 años, que incluye cambios biológicos, psicológicos y sociales”. En cambio, el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador considera que adolescente es la persona de ambos sexos entre 12 y 18 años (Luzuriaga. 2013. pág. 23)

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002) en su Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, en su capítulo sexto define la violencia sexual como “*Todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo*”. (Agustin 2014, pág. 27)

Alrededor de 15 millones de niñas adolescentes de entre 15 y 19 años en todo el mundo han sido víctimas de violencia sexual, según el informe Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y adolescentes que acaba de publicar el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).(Quima y otros, 2006, pág. 7)

En casi todos los ámbitos, pocos casos de violencia sexual denunciados son enjuiciados, mucho menos condenados. Por ejemplo, la evidencia indica que solo el 10% de los casos de violencia sexual denunciados en Argentina terminan con el agresor siendo castigado, menos del 4% de los perpetradores pagan sus culpas en Chile y Ecuador; y en Guatemala, este porcentaje es inferior al 1%. En las Bahamas, datos recolectados en un plazo de cinco años muestran que el 80% de aquéllos acusados de violación nunca fueron enjuiciados o fueron absueltos. En una encuesta realizada por el Departamento de Mujeres en Dominica, en el año 2001, se encontró que la mitad de las niñas y mujeres que buscaron ayuda de la policía estaban insatisfechas con la respuesta, y los problemas que más mencionaron fueron insuficiente recopilación de evidencia y falta de seguimiento (Contreras 2010. Pág., 57).

En Colombia se estima que 1 a 2 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia sexual, y 2 de cada 10 hombres lo han sido también (OMS, 2002). Se encuentran casos de violencia sexual en cualquier edad, sexo y estrato social; sin embargo, las mujeres, niñas y niños son las principales víctimas de este fenómeno. En el caso de las violaciones, el 85,7% agredida, se cuenta 1 hombre igualmente agredido. De cada 12 mujeres agredidas menores de 17 años, una de ellas resulta embarazada, y una de cada 23 personas agredidas presenta alguna enfermedad de transmisión sexual. Por otro lado, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2005) reveló que el 12% de las mujeres entrevistadas fue violada por su compañero y el 6% de las mujeres entrevistadas reportó haber sido forzada a tener relaciones sexuales con personas diferentes a su esposo o compañero. Se estima que solo 1 de cada 20 delitos sexuales es denunciado, considerando solo a las embarazadas y que existen estudios que revelan que la tasa nacional de embarazos asociada con una violación es del 5% en el grupo de 12 a 45 años de edad (Moren, 2008, pág. 15)

En Perú más de 4500 denuncias de violencia sexual fueron reportadas a nivel nacional en los ocho primeros meses del año, en el periodo de enero-agosto de 2018 se reportaron a nivel nacional 4514 denuncias de violencia sexual, de violencia contra la

mujer, según la información proporcionada por la dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Instituto. (INE, 2018.S/pág.)

Según datos estadísticos brindados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2002 se estima que un 20% de mujeres y un 5 a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales. En Ecuador las estadísticas revelan que 1 de 4 niñas y adolescentes fueron violentadas sexualmente y que el grupo más vulnerable con un 36.35% oscila entre 12 y 17 años de edad. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reportó en el 2012 que los resultados de la encuesta nacional sobre violencia de género que se realizó por primera vez en el país en 18.800 hogares urbanos y rurales, se identificó que 1 de cada 10 mujeres han sufrido abuso sexual antes de cumplir los 18 años.

La situación en nuestro país no es muy diferente al resto ya que de acuerdo a datos recabados se puede evidenciar que 1 de cada 3 niñas y adolescentes sufre violencia sexual antes de cumplir los 18 años lo que convierte al país en el segundo con más víctimas en América Latina denunció, en marzo de este año, la organización Una Brisa de Esperanza ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (Shorthand, diciembre 2017. S/pág.)

Asimismo, 88 de cada 100 mujeres separadas, divorciadas y viudas sufrieron violencia, 9 de cada 10 adolescentes admiten que han ejercido violencia Psicológica sobre su pareja. Por otro lado 499 menores de 18 años fueron maltratadas en el 2013 y requieren medidas cautelares o una orden de protección. En concreto el 95,3% en chicas y el 92,8% en varones admiten haberla ejercido. (INE, 2018, S/pág.)

En la ciudad de La Paz cada dos días se denuncia una violación a niñas y adolescentes. De enero a octubre de 2017 se han registrado 150 casos, y con las que se arrastran de la anterior gestión suman 264. De ese total se han logrado 28 sentencias, la mayoría de los perpetradores son padres de las víctimas, seguidos de profesores y de policías. De todas las víctimas, tres están embarazadas como consecuencia de la violación y 20 han

pasado a la tutela institucional porque no cuentan con un entorno familiar que las proteja.

En la mayor parte de los casos judicializados las violaciones fueron cometidas por conocidos y familiares que acceden con facilidad a las víctimas y aprovechan la confianza forjada en la convivencia. Se dan en forma progresiva en el contexto de una relación de afecto cimentada previamente por el agresor que luego devienen en manipulación, engaños, amenazas y distintas formas de coerción. (Shorthand, diciembre 2017, S/pág.)

En Tarija, desde el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) informaron que en la gestión 2018 se atendieron 246 casos, de los cuales, 96 fueron mujeres adultas, 62 adolescentes y 78 han sido niños, hijos de las mujeres víctimas de violencia. Entre las personas mayores de 18 años, 125 víctimas son mujeres y 249 varones. (EL PERIÓDICO, 2018)

A nivel local Tolay Alcoba Isabel realizó un programa de prevención de violencia sexual en niños y niñas de primaria en las unidades educativas de "Aniceto Arce" "Oscar Hiza" "Rio negro" y "La Merced" del municipio de Padcaya, misma que da a conocer la importancia que los niños deben tomar en cuenta que ellos mismos son los que deben ser responsables del cuidado de su cuerpo, las diferencias biológicas y todo respecto al conocimiento del mismo.

Por lo tanto, es importante poder trabajar en el ámbito de violencia sexual con adolescentes que requieren una información precisa de las temáticas abordadas a lo largo de la implementación del programa; en este caso dicho programa se ejecutó en las unidades educativas, "Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci" con estudiantes de primero a quinto de secundaria de la gestión 2019.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

La Práctica Institucional (P.I.) se sustenta en la demanda de los sectores poblacionales vulnerables que se encuentran en constante riesgo; por lo tanto intervino directamente con la población vulnerable, tomando en cuenta que los problemas a abordar son los que aquejan a la sociedad actualmente, la violencia sexual es un problema que aqueja a la población boliviana por el alto índice que arrojan los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) a nivel nacional y la Organización mundial de la Salud (OMS) a nivel internacional.

En este sentido, la Práctica Institucional se realizó porque la falta de información acerca de la violencia sexual, provoca muchas veces que los medios de comunicación y en el mismo hogar dan lugar a ser tolerados como algo normal, sin tomar en cuenta las consecuencias que pueden provocar las mismas, como ser conflictos familiares, escolares; abandonando los colegios por no adquirir la información adecuada en el tiempo preciso. Otro de los principales factores que mantiene vigente la violencia sexual es la incapacidad de denunciar y muchas veces la complicidad en el ambiente familiar de mantener en silencio tales actos, lo que se debe tomar en cuenta es que ningún tipo de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es justificable.

Para que los beneficiados a través del programa de prevención sean adolescentes ya sea víctimas o no, de violencia sexual dando lugar a la capacidad de las personas de conocer y prevenir actos de la misma, tener una vida segura, satisfactoria con la plena libertad de decidir sobre los derechos y cuidados que deben tener acerca de su cuerpo.

La población beneficiada a través de la implementación del programa de violencia sexual son estudiantes adolescentes entre las edades de 12 a 18 años de las Unidades Educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci. Reforzando el autocuidado, autoconfianza es lo primordial en el adolescente, orientado al cuidado integral de sí mismos.

Por lo tanto el aporte práctico de la P.I. sirve como material de consulta y bases para futuras investigaciones o Prácticas Institucionales desarrollando programas preventivos.

Así también fortalecer estrategias destinadas a identificar fenómenos de violencia sexual contribuyendo con conocimientos en el desarrollo de habilidades, para promover que los adolescentes adquieran el conocimiento proporcionando pautas para prevenir situaciones en las que se pueda dar algún acto del mismo y hacer frente a las problemáticas que surgen en el transcurso de la vida cotidiana; a través de la concientización de violencia sexual, realizando técnicas que permitió identificar y reflexionar, implicado en la realidad de tal manera que los beneficiarios se convierten en agentes activos, replicando las acciones y de esta manera bajar los índices de violencia que presentan los adolescentes.

El aporte metodológico que se brindó estuvo basado en la revisión y adaptación del programa que posteriormente fue aplicado; para el mismo se aportó con una serie de actividades que complementaron al programa base brindado por la institución, aportando con las siguientes actividades de autoestima y violencia con sus respectivas actividades, cuyo objetivo es fortalecer los temas abordados a través de las actividades planteadas, y a la vez contribuir a que los estudiantes tomen decisiones asertivas en su diario vivir y así recabar información acerca el la manera de prevenir actos de violencia en los centros educativos.

2.1 CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Características de la institución

La Secretaría de la Mujer y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija fue creada en junio del 2015, durante la gestión del actual alcalde municipal, Rodrigo Paz Pereira. Esta repartición tiene la finalidad de atender la demanda de la población en el área social y desarrollo humano.

El enfoque de trabajo que emprende la Secretaría de la Mujer y Familia se orienta a la construcción de una sociedad más justa en igualdad de oportunidades y condiciones de vida, necesarias para mejorar el bienestar social y desarrollo en los ámbitos, social, económico y político.

El Artículo 2 de la Ordenanza Municipal N° 132/2009 creó la Unidad de Prevención, que funciona como instancia política del Gobierno Municipal de Tarija. Está encargada de generar acciones preventivas contra la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes dentro el Departamento.

Desde su creación, la Unidad de Prevención estuvo articulada al trabajo preventivo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y del Servicio Legal Integral para la Mujer (SLIM). El propósito de aquello es responder al trabajo conjunto entre la sociedad civil, familiar y la comuna ante toda forma de vulneración de los derechos de las personas.

Se trabaja en actividades que permiten ampliar estrategias, programas y proyectos conducentes al fortalecimiento del sistema de protección integral. Esto se logra con la elaboración de herramientas psicopedagógicas destinadas a la reeducación social y la capacitación del personal que formará parte del equipo de facilitadores en los programas que lleva adelante la Unidad de Prevención.

Por otra parte, también produce material didáctico e impreso en forma de trípticos, boletines informativos, cartillas y material audiovisual con la finalidad de generar conductas positivas para promover una cultura de paz.

La Unidad de Prevención dedica talleres en unidades educativas para padres de familia, juntas vecinales y otros tipos de organizaciones que así lo demanden. Participa en la elaboración de actividades con fines informativos y concurre a otras previstas en el calendario local y municipal con el objetivo de difundir información y mensajes positivos, que fortalezcan los recursos protectores en la población.

Misión: La Unidad de Prevención de la Secretaría de la Mujer y la Familia es una institución pública que contribuye a la prevención de las situaciones de vulnerabilidad en la población, a través de estrategias y programas que fortalezcan el sistema de protección de la niñez (Secretaría de la Mujer y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, 2015).

Visión: La Unidad de Prevención se consolida como una instancia referente a nivel municipal, en la elaboración de estrategias, planes y proyectos de prevención de los riesgos psicosociales, mediante la conformación de un equipo efectivo, ético y comprometido con su rol en la sociedad (Secretaría de la Mujer y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, 2015).

2.2 Objetivos de la institución

2.2.1 Objetivo general

Contribuir a la prevención de las situaciones de vulnerabilidad y riesgos sociales de manera articulada, y conjunta con la sociedad civil, familias y comunidad, aplicando estrategias, programas y proyectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de protección.

2.2.2 Objetivos estratégicos

- 1:** Desarrollar proyectos de prevención en temas de protección, dirigidos a los diferentes actores del sistema.
- 2:** Coadyuvar al fortalecimiento de la comunidad educativa y constituir la en un entorno protector para la niñez, mediante la minimización de los riesgos de vulnerabilidad ante la violencia; a través de las Brigadas Municipales de Prevención.
- 3:** Desarrollar planes y proyectos para la prevención de riesgos en población de alta vulnerabilidad psicosocial.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa de prevención de violencia sexual con adolescentes de primero a quinto del nivel secundario en las Unidades Educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci de la ciudad de Tarija en la gestión 2019.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diagnosticar el nivel de conocimiento que presentan los estudiantes sobre Violencia Sexual, de las unidades educativas "Esteban Migliacci y Humberto Portocarrero 2"
- Aplicar el programa de Prevención de Violencia Sexual, a través de técnicas dinámicas y habilidades, referentes a: valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, autoestima.
- Evaluar el impacto del programa de prevención de violencia sexual en los estudiantes de las Unidades Educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci.

4. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo presenta las definiciones conceptuales que respalda teóricamente la Práctica Institucional; en consecuencia se presenta las definiciones sobre; Prevención, violencia, violencia sexual, ley que protección de víctimas de delitos contra la libertad sexual, características de los agresores, condiciones que conducen a la violencia sexual, criterios de sospecha de violencia sexual, cultura de paz y autoestima.

4.1. PREVENCIÓN

De manera muy puntual Ardila (2000) afirma que la prevención es posiblemente la alternativa más adecuada en los programas de salud, tanto los gubernamentales como los no gubernamentales en todos los países del mundo (Agustin, 2014, pág.32)

Se identifica tres tipos de prevención:

Explica que la *prevención primaria* es aquella que se realiza antes de que se presente un problema, que la misma es preferible que la *prevención secundaria*, que es la que funciona cuando el problema ya apareció e indica que la *prevención terciaria* se refiere explícitamente a la rehabilitación. El autor indica que la prevención implica “la mejor inversión social en salud y, por tanto, en una adecuada calidad de vida.” (Agustín, 2014, pág.32)

4.2. VIOLENCIA

“Violencia son todas aquellas acciones realizadas por los seres humanos que ponen en riesgo la integridad de la salud o la vida de sí mismos o de otros seres vivos. Se producen a través de intimidaciones, amenazas o uso de la fuerza por la búsqueda o ejercicio de poder sobre la integridad del propio organismo, el organismo de otros u otras, el entorno o el ecosistema, causando sufrimiento, daño psicológico, espiritual, físico, y/o social a individuos, familias, comunidades y a los ecosistemas, pudiendo llegar a su desaparición y/o muerte”. (Guía nacional de atención integral, 2013, pág.169)

4.3. VIOLENCIA SEXUAL

Por lo tanto la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002) en su Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, define:

Como "Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo" (Agustín, 2014, pág.27).

"La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, tentativa de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio a menores, la prostitución forzada o la comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación de derechos a hacer el uso de la anticoncepción o adoptar medidas de protección contra ITS, y los actos de violencia que afectan a la integridad sexual de las mujeres, tales como la mutilación genital femenina y la inspección para verificar la virginidad". (Guía nacional de atención integral. 2013 pág. 173)

4.4. LEY 2033 DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

La guía nacional de atención integral y diferenciada de adolescentes y jóvenes da a conocer las siguientes tipos de violencia sexual involucrando la ley en Bolivia:

Violación, que indica el uso de la violencia física o la intimidación con acceso carnal o vaginal, incluso con objetos.

Violación de niño, niña o adolescente, que lo define los mismo que lo anterior pero a menores de 14 años, aumenta la pena.

Violación en estado de inconciencia, el hecho se produce poniendo a la víctima en estado de inconciencia aumenta la pena.

Estupro, acceso carnal mediante seducción a personas entre 14 y 18 años.

Violación agravada, si se produce grave trauma psicológico. Si el autor es familiar, si es educador, custodio o jefe. Si interviene más de una persona. Si se usaron armas mortales. Si además hubo condiciones vejatorias o degradantes. Si la víctima muere se tipifica como asesinato.

Abuso deshonesto, si se producen los actos sin acceso carnal la pena es menor, excepto en caso que la víctima sea menor de 14 años.

Corrupción de menores, quien corrompiera o ayuda a hacerlos, a persona menor de 18 años.

Corrupción agravada, si la víctima es menor de 14 años. Si es con propósito de lucro. Si se realiza con engaño, violencia, intimidación o coerción. Si la víctima tiene enfermedad mental o deficiencia psíquica. Si el autor es familiar, educador o custodio.

Proxenetismo, quien usa cualquier método o situación socioeconómica de la víctima, la pone al servicio de la satisfacción de deseos ajenos con ánimo de lucro o ayuda a hacerlo o la obliga a permanecer en el ejercicio. La pena se agrava si la víctima es menor de 18 años, si el autor es familiar, tutor o custodio. Se agrava más si la víctima es menor de 14 años o si tiene deficiencia mental.

Tráfico de personas, es la entrada o salida o el traslado dentro del mismo país de personas para el ejercicio de la prostitución. Se agrava en personas de 18 años, se aumenta el agravante en personas menores de 14 años”.

4.4.1. LEY N° 2026 CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

“Maltrato, es todo acto de violencia ejercido por padres, responsables, terceros y/o instituciones mediante abusos, acción, omisión o supresión en forma habitual u ocasional, que atente contra los derechos reconocidos a los niños, niñas y adolescentes por este Código y otras leyes; violencia que les ocasione daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional. Los casos de maltrato que constituyan delito, pasarán a conocimiento de la justicia ordinaria conforme a ley”.

“Circunstancias, que se considera que el niño, niña o adolescente es víctima de maltrato cuando se le causa daño físico, psicológico, mental o moral, así sea a título de medidas disciplinarias o educativas. Se lo emplea en trabajos prohibidos o contrarios a su dignidad o que pongan en peligro su vida o su salud” (Guía nacional de atención integral. 2013 pág. 173)

4.4.2. LEY 548 NUEVO CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE:

Artículo 148°.- (Derecho a ser protegidas y protegidos contra la violencia sexual).

I. La niña, niño y adolescente tiene derecho a ser protegidas o protegidos contra cualquier forma de vulneración a su integridad sexual. El Estado en todos sus niveles, debe diseñar e implementar políticas de prevención y protección contra toda forma de abuso, explotación o sexualización precoz de la niñez y adolescencia; así como garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral para las niñas, niños y adolescentes abusados, explotados y erotizados.

II. Son formas de vulneración a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes, las siguientes:

a. Violencia sexual, que constituye toda conducta tipificada en el Código Penal que afecte la libertad e integridad sexual de una niña, niño o adolescente;

b. Explotación sexual, que constituye toda conducta tipificada en el Código Penal, consistente en cualquier forma de abuso o violencia sexual, con la finalidad de obtener algún tipo de retribución;

c. Sexualización precoz o hipersexualización, que constituye la sexualización de las expresiones, posturas o códigos de la vestimenta precoces, permitiendo o instruyendo que niñas, niños o adolescentes adopten roles y comportamientos con actitudes eróticas, que no corresponden a su edad, incurriendo en violencia psicológica; Cualquier otro tipo de conducta que vulnere la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes.

III. Las niñas y adolescentes mujeres gozan de protección y garantía plena conforme a previsiones del Artículo 266 del Código Penal, de forma inmediata. (Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente)

4.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES SEXUALES

El violencia sexual, sobre todo el que acontece a nivel intrafamiliar (incesto), es una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños, y afecta sus posibilidades de lograr un desarrollo humano óptimo y funcional. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.), configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.) (Villanueva, 2013, pág. 3)

No existe un "perfil" único. Una consideración a la hora de definir programas de prevención es el hecho de que de 9 a 10 casos suceden en el entorno más próximo del niño, niña o adolescente. Por lo cual es importante que los programas de prevención estén destinados a fortalecer las condiciones psico-emocionales de las niñas, niños y adolescentes y prepararlos para que ellas y ellos mismos desde sus propias capacidades puedan desarrollar acciones de fortalecimiento y autoprotección.

La Violencia Sexual generalmente es un hecho planeado, no sucede por casualidad, el/la perpetrador/a observa y estudia a su futura víctima, conoce sus carencias, necesidades, gustos, e incluso sueños y se acerca a ella a partir de eso, ofreciendo satisfacerlo, es lo perverso de estos delitos.

Entre los rasgos comunes el /la agresor sexual está socializado para dominar y presenta una necesidad de control, situación que hace que el niño, niña o adolescente llamen su atención por la poca resistencia física o vulnerabilidad que presentan. El agresor sexual distorsiona los hechos, niega o minimiza la responsabilidad llegando a neutralizar sus agresiones a través de diversas justificaciones. Algunos rasgos comunes se vinculan a su facilidad para manipular personas y hechos, falta de empatía o bajo nivel de

remordimiento o culpa. (Protocolo de prevención atención y sanción a toda forma de vulneración a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes. 2017. pág. 31-32)

4.6. CONDICIONES QUE CONDUCEN A LA VIOLENCIA SEXUAL

Existen muchos factores que contribuyen a que la violencia sexual infantil suceda, a las que niñas, niños y adolescentes estén expuestos a situaciones de peligro que con un enfoque de protección efectiva podrán ser prevenidas.

Es importante recordar que la violencia sexual es un tema vergonzoso y aún se considera tabú dentro de las familias, por las connotaciones culturales que el mismo tiene. Por eso, incluso cuando existe preocupación en los familiares por esta posibilidad, es probable que ésta no surja de forma espontánea (Moreno, 2008 pág.41)

Entre esos factores, los más comunes son:

- Violencia en la familia, que expresa el abuso de poder de un miembro de la familia sobre los demás, mediante la agresión física, emocional y/o sexual.
- Familias autoritarias, autoridad sobredimensionada y abusiva, hay temor al padre o a la madre y las hijas e hijos no tienen confianza en ellos.
- Carencia afectiva, no hay respeto, falta de cariño, comprensión y de calidad de tiempo.
- Negligencia o abandono, falta de cuidado atención y protección a hijas e hijos.
- Falta de límites, hogares sin reglas claras, que permiten que hijas e hijos hagan lo que quieran o por el contrario, cuando las reglas son muy rígidas y al no cumplirlas reciben castigos físicos psicológicos.
- Alcoholismo, drogadicción u otras adicciones de uno o más miembros de la familia.
- Libre acceso a la pornografía (revistas, videos, internet, etc.)
- Cultura y costumbres que aceptan el castigo como disciplina.
- Falta o inadecuada educación sexual a niñas, niños y adolescentes que no han recibido una apropiada educación sexual.

- La sociedad no ejerce control, tolera los actos de abuso al interior de las familias, considerándolos del ámbito privado.
- Ineficacia en la aplicación de leyes, la impunidad seguida de la negociación o retardación de justicia, provoca que los abusadores continúen sus acciones delictivas. (Protocolo de prevención atención y sanción a toda forma de vulneración a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes. 2017. pág. 32)

4.7. CRITERIOS DE SOSPECHA DE VIOLENCIA SEXUAL

En general las reacciones comunes que permiten sospechar el hostigamiento sexual y otras formas de abuso son: "Temor; intimidación, desconfianza, depresión, comportamientos violentos, exagerada necesidad de ganar a sobresalir, manifestaciones emotivas extremas, desórdenes alimenticios, baja autoestima, aislamiento, preocupación sobre la seguridad personal, problemas al dormir y dificultades para la concentración y rendimiento escolar; abandono, fracaso". Consumo problemático de drogas y/o alcohol.

Comportamientos externos: excesiva o poca actividad, asume responsabilidades de un adulto, comportamientos infantiles (inadecuados para su edad) o depresivos. (Guía nacional de atención integral. 2013. pág. 194)

4.8. DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA

La adolescencia es una etapa de la vida en la cual el niño se transforma en adulto. Está comprendida de los 10 a los 19 años y es una época de rápidos cambios donde el desarrollo físico es una parte del proceso y el adolescente afronta una amplia gama de requerimientos psicosociales al encarnar con tan compleja sucesión de dificultades concernientes a su evolución como ser humano. La Organización Mundial de la Salud, (OMS), define la adolescencia de la siguiente manera:

“La Adolescencia es la etapa de la vida del ser humano que transcurre entre los 10 y 19 años, periodo en que niños y niñas experimentan cambios significativos en maduración

sexual, crecimiento y desarrollo físico, composición corporal, psicológicos y sociales.” (Espinoza, Sierra, Sarmiento, Argueta.2016, S/pág.)

La adolescencia es un fenómeno psico-social, es el período de transición entre la dependencia del niño y la independencia del adulto, en el curso del cual el ser humano adquiere funciones de miembros activos de la sociedad.

La nueva formación central y específica en la personalidad del adolescente es la tendencia a ser y a considerarse adulto; esta expresa la nueva posición vital del adolescente con respecto a las personas y al mundo, determina la orientación específica y el contenido de su actividad social, el sistema de nuevas aspiraciones y reacciones afectivas. “La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta que inicia por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones.” (Espinoza, Sierra, Sarmiento, Argueta.2016. S/pág.)

A continuación hace referencia cuáles son las etapas de las y los adolescentes y su construcción social.

4.8.1. Adolescencia temprana que comprende entre los 10 a 13 años de edad; en esta etapa existen cambios físicos en el cuerpo, en la mujer por ejemplo se desarrolla los senos, aumenta la presencia de estrógenos aparece la primera menstruación, etc. En el caso del hombre aumenta el tamaño del pene se desarrolla los músculos de la espalda, pecho, brazos y piernas y existe la posibilidad de la primera eyaculación. En esta etapa el afecto que se centraba a su familia ahora es compartido con las personas de su entorno (Rojas, 2014, pág.26)

4.8.2. Adolescencia media, es comprendida de los 14 a 16 años, en esta etapa se identifican con su género expresándose a través de comportamientos sociales como bailes, reuniones y fiestas. En esta etapa tienen mucha relevancia las relaciones grupales donde el/la adolescente tiene que ajustarse a las normas impuestas por el grupo, es en este momento donde crean reglas desde el vocabulario hasta la vestimenta

tratando así de estructurar sus propios códigos de comportamiento, juicios y escala de valores. (Rojas, 2014, pág. 27)

4.8.3. Adolescencia tardía, que comprende de los 17 a 19 años se encuentran en el umbral de la vida adulta, por eso mismo es confusa y contradictoria. No todos los adolescentes utilizan su energía y su tiempo para lograr metas vocacionales y construir un proyecto de vida, buscando lograr su autonomía y superando dificultades rutinarias. La situación se complica cuando algunos adolescentes asumen actitudes auto destructoras provocadas por la rebeldía y la incomprensión social. (Rojas, 2014, pág.27)

4.9. CULTURA DE PAZ

La cultura de paz consiste en una serie de valores actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el dialogo.

Una Cultura de Paz *“es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia”*. (Mendoza C.2009.pag.61)

Entonces lo que se busca también con el programa de prevención es una cultura de paz donde se respeten los derechos humanos, la dignidad de las personas, el rechazo a la violencia y así poder vivir una vida llena de paz y tranquilidad.

4.9.1. VALORES

Los valores son normas de conducta y actitudes a través de las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.

Los valores “*son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general.*”(Ardila S.2002, pág. 6)

“*Se entiende que los valores son directrices que le dan a la vida, su sentido. Son pilares que sirven para sostener la conducta humana.*”(Fernández N, Delgado F, López A.2013, pag.339)

En el programa de prevención se abordó también sobre los valores ya que los mismos son muy importantes en la vida de cada persona y por ende nos ayudan a convivir mejor dentro de la sociedad.

4.9.2. HABILIDADES SOCIALES

Las habilidades sociales son primordiales en nuestras vidas ya que las relaciones interpersonales son nuestra principal fuente de bienestar.

Las habilidades sociales “*son una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos.*

Son pautas de funcionamiento que nos permiten relacionarnos con otras personas, en forma tal, que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo.”(Roca E.2014, pág. 11)

Las habilidades sociales nos llevan a conocernos y conocer a los demás, permitiendo así que nos relacionemos bien, valorando y respetando a las personas que nos rodean.

Dentro del programa de prevención de trata de personas se trabajará lo que son las habilidades sociales como: decir por favor, gracias, saludar, saber escuchar, la negociación, el saber expresarse, etc. Puesto que las mismas son primordiales para relacionarnos con las personas.

Las habilidades sociales son primordiales en nuestra vida ya que:

- Las relaciones interpersonales son nuestra principal fuente de bienestar, y también pueden convertirse en la mayor causa de estrés y malestar, sobre todo si tenemos déficits de habilidades sociales.
- Las personas con pocas habilidades sociales son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad o depresión, así como ciertas enfermedades psicosomáticas.

Ser socialmente hábil ayuda a incrementar nuestra calidad de vida, en la medida en que nos ayuda a sentirnos bien y a obtener lo que queremos. (Roca, 2014, pág.11)

- La falta de habilidades sociales nos lleva a experimentar con frecuencia emociones negativas como la frustración o la ira, y a sentirnos rechazados, infravalorados o desatendidos por los demás.

Mantener relaciones satisfactorias con otras personas facilita el desarrollo y el mantenimiento de una sana autoestima.

Las habilidades sociales incluyen componentes tan diversos como la comunicación verbal y no verbal; el hacer o rechazar peticiones; la resolución de conflictos interpersonales, o la respuesta eficaz de las críticas y al comportamiento irracional de otras personas.

Además, las habilidades requeridas varían según las situaciones, las personas con quienes nos relacionamos o los objetivos que pretendemos alcanzar en cada integración.

La psicología científica ha abordado el estudio de las habilidades sociales considerando tres dimensiones: 1) la conducta motora observable externamente; 2) las cogniciones, es decir, las creencias, pensamientos e imágenes mentales, y 3) lo emocional, más vinculado con la fisiología. (Roca, 2014, pág.12)

4.9.2.1 Las conductas observables, mirada, expresión facial, gestos, forma y contenido de la comunicación verbal, etc. Son los componentes más obvios de las habilidades sociales, por lo que son los que más se han investigado.

4.9.2.2. Los componentes cognitivos de las habilidades sociales son nuestros pensamientos y creencias (nuestra forma de percibir y evaluar la realidad).

4.9.2.3. Los componentes emocionales de las habilidades sociales incluyen la capacidad de comprender y regular las emociones propias y ajenas para facilitar las relaciones (Roca, 2014. pág. 12)

4.9.3. CONFLICTO

Al conflicto “se lo define como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales, y en donde se presenta una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo. El conflicto, además, puede aparecer como resultado de la incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles.”(Fuquen M, 2003, pag.266)

El conflicto es una situación en la cual dos o más personas con intereses diferentes entran en confrontación, oposición o emprenden acciones contradictorias, con el objetivo de dañar a la parte rival; a continuación se presenta los siguientes tipos de conflictos:

- Social
- Étnico
- Racial
- Cultural

Un conflicto es un estado de desarmonía entre personas, ideas o intereses incompatibles.

Dentro del programa de prevención se trabajó lo que es la resolución pacífica de conflictos, para que los niños, niñas, adolescentes aprendan a resolver sus problemas de forma pacífica escuchando a la otra persona, conversando y logrando la conciliación.

Fases del conflicto

Un conflicto pasa por varias fases desde su gestación con diferentes actores hasta su solución o transformación: Surgimiento, latencia, manifestación, desarrollo, madurez y resolución. Su duración no puede calcularse con exactitud en tiempo ni resultados

Cómo solucionar los Conflictos

La mejor manera de resolver los conflictos es el *diálogo* y la *confrontación pacífica de ideas promoviendo la reflexión acerca de las actitudes y comportamientos* que favorezcan los procesos de negociación. Para ello, es imprescindible crear un campo de participación en el que los conflictos se pongan de manifiesto, se discutan y se orienten. La idea es crear un marco de respeto donde las diferencias sean no sólo toleradas, sino acertadas a través de 4 elementos que coadyuvan a la resolución pacífica de conflictos.

1. Liderazgo.- Es el conjunto de habilidades directivas que un individuo obtiene para incluir en la forma de ser o actuar de las personas. Tiene la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motiva y evaluar.

2. Mediación.- Es una forma flexible de resolución de conflictos que permite a las partes en disputa, una solución previa a lo que hubiera constituido un litigio. La mediación ofrece a las partes, una oportunidad de ganar una mayor comprensión de su conflicto, y limitar el coste tanto en tiempo como en dinero. En la sesión de mediación todas las partes comparten su punto de vista. El mediador hace preguntas al fin de asegurar un entendimiento claro de todas las cuestiones, relevante para las partes de sus intereses y posiciones.

3. Negociación.- Es un proceso de comunicación dinámico, en el cual dos o más partes intentan resolver diferencias y defender intereses en forma directa a través del diálogo con el fin de lograr una solución o un acuerdo satisfactorio.

4. Conciliación.- Es un mecanismo de solución de conflictos, a través del cual, dos o más personas gestionan por si mismas la solución de diferencias con la ayuda de un

tercero neutral, denominado conciliador. (Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado / Secretaría de la Mujer y Familia - Unidad de Prevención)

4. 10. LA AUTOESTIMA

Se refiere a un “estado mental”. Es un concepto valorativo sobre sí mismo o misma, en términos positivos o negativos. Además, es un estado que se aprende a lo largo de la vida, construido con todas las emociones, vivencias y sentimientos que se van experimentando y asimilando, y que puede modificarse y mejorarse.

Branden (2004) señala dos componentes de la autoestima: uno es el sentimiento de eficacia y capacidad personal, y el otro, un sentimiento de valía. El primero le genera a la persona respeto y confianza por lo que hace, piensa y elige. El segundo, despierta la dignidad, el derecho a ser, a vivir, a atenderse y a ser feliz. En el contexto de la salud emocional, la autoestima representa el pilar central alrededor del cual se despliegan los diferentes aspectos de la vida de cada persona.

Una buena autoestima potencia la capacidad individual para asumir la vida, para desarrollar habilidades y competencias sociales y, principalmente, para desarrollar confianza en sí mismo o misma, lo que se traduce en un impacto beneficioso para la salud mental y física y, por ende, para un adecuado ajuste emocional y social. Branden (2004) resume la importancia de tener una buena autoestima como sustento a la capacidad de las personas para responder de manera activa y positiva a las oportunidades o situaciones que se le presentan en el estudio, el trabajo y el amor;. El desarrollo humano se conceptualiza como el crecimiento integral de la persona y, que de acuerdo con Rice (2000), comprende todos los cambios que tienen lugar en “...nuestro cuerpo, nuestra personalidad, nuestra manera de pensar, nuestros sentimientos, nuestra conducta, nuestras relaciones y los roles que desempeñamos en los diferentes períodos de nuestra vida”.

Coleman (1995), en su libro sobre inteligencia emocional, destaca algunos aspectos como parte de la capacidad de aprender; los cuales pueden fungir como promotores del

fortalecimiento de la autoestima desde el contexto educativo, con grupos de estudiantes: (Arguedas, 2007, p.4-6)

4.10.1. La autoconfianza: sentir que es más probable el éxito que el fracaso en lo que se emprende; control y manejo del propio cuerpo y del comportamiento que se deriva, así como el sentimiento de que otros nos pueden ayudar. - La curiosidad: la búsqueda y conocimiento de cosas como algo positivo y satisfactorio.

4.10.2. La intencionalidad: actuar con propósito, con intencionalidad y perseverancia, con el deseo y la disposición de tener un impacto y está relacionado con un sentido de competencia y de ser efectivo o efectiva.

4.10.3. El auto-control: un sentido de control interno que permite equilibrar y controlar las propias emociones y acciones de manera adecuada y de acuerdo con la edad.

4.10.4. Las relaciones: habilidad para implicarse con otros y otras, sentirse comprendido o comprendida y comprender a los demás.

4.10.5. La capacidad de comunicar: la habilidad de intercambiar ideas, sentimientos y conceptos con otros y otras.

4.10.6. La cooperación: poder en el trabajo de grupo; equilibrar las necesidades personales con las de los otros y otras. Las estrategias para educar estos procesos de orientación les ayudan a las y los estudiantes a prevenir problemas y tener un mejor desenvolvimiento en la vida. En ese contexto, el trabajo grupal y de taller pasa a ser un proceso de aprendizaje que dirige hacia la reflexión individual, la clarificación de valores, de sentimientos y el auto-conocimiento; y que, por otra parte, reúne. El fortalecimiento de la autoestima como proceso de una serie de características que favorecen el aprendizaje y la vivencia de los educandos y educandas. Bisquerra (1992) menciona algunas prácticas desde el Programa de Orientación Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): la participación activa del y la estudiante, la focalización en áreas

o temas específicos de acuerdo con las necesidades que se requiere atender, sustentar los procesos en principios de aprendizaje (análisis, discriminación, generalización, inferencias, pensamiento reflexivo, etc.); y un diseño del proceso con una clara estructura (objetivos, sustento teórico, tareas, evaluaciones). Además, la contención de las y los orientadores y orientadoras que acompañan la experiencia, apoya a los y las participantes, los y las motiva a buscar opciones, a tomar decisiones y a atenderse de manera más específica en los casos que así se requiera. (Arguedas, 2017, p.6-7)

5. METODOLOGÍA

La presente Práctica Institucional se enmarca en el área de Psicología Educativa, porque el proceso del programa se llevó a cabo en las instituciones de educación

permitiendo de la adquisición de nuevo aprendizaje y a la vez fortalecer las mismas para la mayor comprensión y el desarrollo del mismo. Se realizó conjuntamente la Secretaría de la Mujer y Familia (Unidad de Prevención), abordando la prevención de violencia sexual dirigida a estudiantes del nivel secundario en las unidades educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci de la ciudad de Tarija en la gestión 2019, permitiendo la comprensión de los riesgos que sufren los adolescentes muchas veces por la falta de información en el medio y tener presente la importancia de no quedarse callado ante cualquier agresión ya que hay instituciones destinadas a la protección de los derechos de los adolescentes.

5.1. Descripción sistematizada de la Práctica Institucional P.I.

El proceso metodológico de la práctica institucional fue llevado a cabo en las siguientes fases:

Fase 1: Revisión bibliográfica

En esta fase se realizó una revisión del material bibliográfico que consistió principalmente en revistas digitales, tesis, base de datos estadísticos de diferentes organizaciones tales como la OMS, INE, entre otros; Así mismo se revisó estudios realizados a nivel internacional, nacional y departamental.

Fase 2: Contacto con la Secretaría de la Mujer y Familia

El primer contacto se realizó con la Lic. Dabne López psicóloga de institución, encargada de brindar información de los diferentes programas que realiza la institución, unidad de prevención de la Secretaría de la Mujer y Familia. Posteriormente en el mes de septiembre (gestión 2018) se hizo la solicitud de aprobación para llevar a cabo la práctica institucional.

Fase 3: Capacitación de la postulante:

Esta fase fue desarrollada mediante jornadas de capacitación constante a cargo del personal de la unidad de prevención de la Secretaría de la Mujer y Familia. Dicha capacitación estuvo basada en el fortalecimiento de conocimientos sobre cultura de paz y la temática desarrollada durante las sesiones de la práctica institucional.

Fase 4: Contacto con los directores y profesores:

Se hizo la visita a las dos unidades educativas con las que se eligió trabajar, así mismo se coordinó con los directores y profesores el calendario de talleres (días y horas).

Fase 5: Aplicación del instrumento:

La P.I. se desarrolló en diferentes momentos-

- ✦ **Pre test.** Se aplicó la prueba de pre test con el objetivo de diagnosticar el conocimiento inicial que tienen los estudiantes de las unidades educativas, dicha prueba estuvo compuesta por 10 preguntas de elección múltiple.
- ✦ **Implementación del programa.** La aplicación de este programa se realizó por la postulante a la práctica institucional desde el mes de marzo al mes de septiembre de la gestión 2019, la cual estuvo dirigida a adolescentes del nivel secundario de las unidades educativas del área concentrada de la ciudad de Tarija. Este programa contó con 6 sesiones, mismas que se sub dividieron en diferentes actividades:

Sesión N° 1: Establecer las condiciones iniciales del proceso educativo

Sesión N° 2: Cultura de Paz

Sesión N° 3: Violencia sexual

Sesión N° 4: Autoestima

Sesión N° 5: Cierre del proceso educativo con un análisis cualitativo del proceso.

- ✦ **Pos test.** Se aplicó el pos test una vez concluida la implementación del programa de prevención de violencia sexual a los estudiantes para determinar el conocimiento adquirido.

Fase 6: Análisis e interpretación de resultados

En esta etapa se realizó la tabulación de las pruebas de pre test y pos test, esta sistematización y análisis están representados en cuadros conteniendo la frecuencia y el porcentaje de los datos.

Fase 7: Elaboración, redacción y presentación del informe final

En esta etapa se efectuó la elaboración del documento, el mismo es puesto a consideración de las instancias correspondientes para su revisión, aprobación y posterior defensa oral.

5.2. Características de la población beneficiaria

Los beneficiarios del programa de prevención fueron 353 estudiantes de las unidades educativas "Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci", estudiantes de primero a quinto de secundaria que oscilan en edades de 12 a 18 años; de acuerdo con la información adquirida por parte de los educadores de los mismos colegios los estudiantes trabajan eventualmente, el objetivo fue contribuir al fortalecimiento de destrezas y conocimientos que permitirán prevenir actos de violencia sexual en cualquier ámbito posible.

CUADRO N° 1

POBLACIÓN BENEFICIARIA

| Curso | Unidad Educativa Esteban Migliacci | | Unidad Educativa Humberto Portocarrero 2 | | Total estudiantes |
|--------------|---|-----------------|---|-----------------|--------------------------|
| | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | |
| Primero: "A" | 17 | 22 | 12 | 12 | 63 |
| Primero: "B" | - | - | 14 | 10 | 24 |
| Segundo: "A" | 17 | 7 | 5 | 14 | 43 |
| Segundo: "B" | 10 | 10 | 15 | 12 | 47 |
| Tercero: "A" | 9 | 12 | 10 | 18 | 49 |
| Tercero: "B" | - | -- | 9 | 13 | 22 |
| Cuarto: "A" | 18 | 13 | 9 | 13 | 53 |
| Quinto: "A" | 14 | 15 | 10 | 13 | 52 |
| TOTAL | 85 | 79 | 84 | 104 | 353 |

5.3. Métodos, técnicas, instrumentos y materiales

5.2.1. Métodos

El método empleado en el desarrollo de la Práctica Institucional, fue el activo-participativo, con la finalidad de lograr un espacio de debate, análisis, reflexión, perfeccionamiento del conocimiento y a la vez que los estudiantes se involucren en las temáticas que contiene el programa.

El método activo-participativo, está orientado a *fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimiento, y que de esta forma permita tener una visión amplia de la realidad y la construcción del conocimiento*. Esta forma de trabajo lleva a que los estudiantes sean agentes activos en la construcción de su conocimiento ya que se considera que tratándose de una metodología los participantes desarrollan habilidades, mejor manera de comunicarse, trabajo en equipo, crear espacios de debate y análisis. Llegando a alcanzar con el cumplimiento del programa propuesto por la institución (manual de técnicas participativas, S/a, pág.2).

5.2.2. Técnicas

Una técnica es *“Un conjunto finito de pasos fijos y ordenados cuya sucesión esta prefijada y secuenciada y su correcta ejecución lleva a una solución a seguir del problema o de la tarea”* (Latorre, Seco del Pozo, 2013, pág.15).

Las técnicas empleadas para la ejecución de la Práctica Institucional (P.I.) estuvieron orientadas a promover la reflexión, enriquecer el conocimiento, impulsar a la toma de decisiones por lo tanto se empleó variedad de técnicas como ser:

- ✓ **Dinámicas:** Con el objetivo de establecer un vínculo de confianza entre los participantes; estas dinámicas se establecieron de acuerdo a los temas que se presentaron para la mejor comprensión de los mismos.
- ✓ **Lluvia de ideas:** Brindó a conocer la idea que presentan los estudiantes acerca del tema a abordar.
- ✓ **Audiovisuales:** Hace referencia al empleo de imágenes con sonidos: como ser videos, reflexiones, presentaciones de PowerPoint y otros.
- ✓ **Expositiva:** Se caracterizó por la presentación de la información de forma oral.
- ✓ **De cooperación:** Se trabajó la importancia que tienen cada uno de los miembros del grupo para llevar a cabo un objetivo en común, en lo que dentro del grupo nadie quiera ganar a su compañero, sino ganar juntos al otro equipo, cuyo objetivo fue fomentar el compañerismo, autoconfianza, intercambio de conocimientos y opiniones.

- ✓ **Retroalimentación:** Consistió en expresar puntos de vista, juicios acerca el proceso de aprendizaje para poder llegar a entender el objetivo de la temática.

5.3.3. Instrumentos

El instrumento aplicado para realizar el levantamiento de información, fue:

Cuestionario de violencia sexual

Elaborado por la institución Secretaría de la Mujer y Familia Unidad de Prevención; cuenta con diez preguntas de opción múltiple en las que el estudiante indique la (s) respuesta que considere correcta.

Las preguntas fueron planteadas para identificar el conocimiento que tienen los estudiantes y posteriormente reforzar con los conceptos, se trabajó las siguientes áreas:

- Cultura de paz: como base para introducción del programa, precisamente a manera de que los estudiantes tomen en cuenta el objetivo principal que consiste en rechazar la violencia.

La misma trabaja tres áreas que son; valores, habilidades sociales y resolución de conflictos.

- Violencia: de manera general para que posteriormente se entre a especificar el área de trabajo.
- Violencia Sexual: el tema central a abordar; en esta área se trabajó las definiciones conceptuales, dinámicas para la mejor comprensión, síntomas de alerta en adolescentes que podrían estar presentando algún tipo de violencia, perfil del agresor y por ende la ley que protege al niño, niña, adolescente, finalizando con autoestima.

Contribuir para frenar la violencia sexual en sus respectivas unidades educativas, con la finalidad de denotar que siempre habrá personas con las que pueden contar y poder recibir ayuda, la importancia de no quedarse callados ante cualquier tipo de agresión.

5.4. Materiales:

Para la ejecución de la práctica institucional se utilizó el siguiente material:

- Hojas boom.
- Pliegues de papel sábana y boom.

- Data.
- Computadora
- Parlantes
- Hojas a colores.
- Tarjetas.
- Marcadores.
- Masquin.

5.6. CONTRAPARTE INSTITUCIONAL

Para el desarrollo del programa en las Unidades Educativas a beneficiarse la Unidad de Prevención trabajó conjuntamente la persona responsable de la implementación del programa, realizando un seguimiento minucioso y controlado.

El desarrollo de la práctica institucional comprendió lo siguientes puntos:

- ✓ Talleres de capacitación a la postulante por parte de los encargados del programa en la Secretaría de la Mujer y Familia.
- ✓ Material de escritorio
- ✓ Material de prevención
- ✓ Material logístico
- ✓ Asesoramiento constante durante todo el proceso de facilitador.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el capítulo se da a conocer los resultados obtenidos en el desarrollo de la Práctica Institucional, que se llegó a realizar en la Secretaría de la Mujer y Familia Unidad de Prevención, dirigida a la población de adolescentes del nivel secundario en las unidades Educativas "Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci".

En la primera etapa se identificó el nivel de conocimiento que presentan los estudiantes respecto a la temática a abordar, a través de la aplicación del pre test.

Posteriormente se aplica el programa propuesto "violencia sexual", mismo que contó con temáticas para poder abordar y lograr el entendimiento de los diferentes conceptos

de forma clara y precisa sobre cultura de paz, violencia, violencia sexual, ley que protege al Niño, Niña, Adolescente (NNA) y autoestima.

Y para finalizar se realizó la aplicación del pos test, seguido de un análisis comparativo de la evaluación inicial y final de los estudiantes, mismos que prueban si hubo un cambio por el programa implementado.

6.1. Diagnosticar el nivel de conocimiento que presentan los estudiantes respecto a la temática sobre Violencia Sexual, en las unidades educativas "Esteban Migliacci y Humberto Portocarrero 2

AREA CULTURA DE PAZ

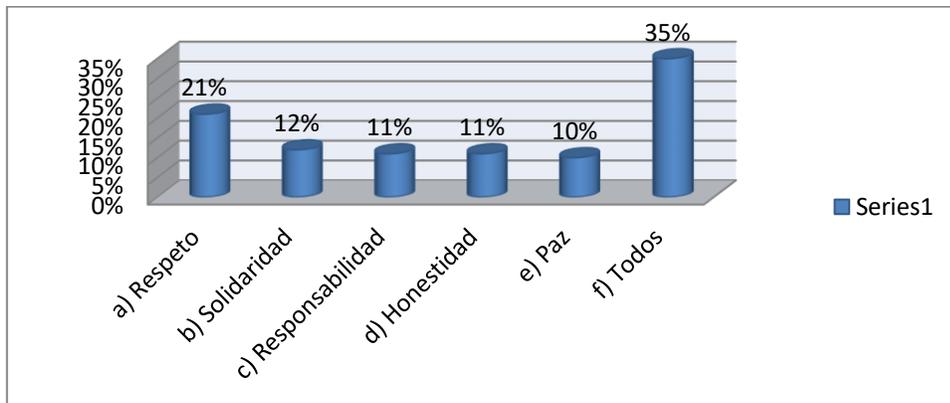
CUADRO N° 2

VALORES

| ¿Qué valores consideras importantes para tu vida? | F | % |
|--|------------|-------------|
| a) Respeto | 123 | 21% |
| b) Solidaridad | 67 | 12% |
| c) Responsabilidad | 62 | 11% |
| d) Honestidad | 63 | 11% |
| e) Paz | 59 | 10% |
| f) Todas | 200 | 35% |
| TOTAL | 574 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 1



Los valores “*son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general.*” (Ardila S.2002, pág. 6).

Si bien los valores son transmitidos y enseñados por la familia, éstos son reforzados en los colegios y desde temprana edad los niños reciben la enseñanza de la importancia que tienen los mismos en la vida diaria como instrumento necesario para aprender a vivir bien, en armonía con el medio ambiente y con los demás. Dentro de la gran cantidad de valores se seleccionaron cinco como opciones a ser determinados por los estudiantes y una opción en la que se engloban a todos los valores como importantes. De acuerdo a los resultados obtenidos los datos más significativos son los siguientes; un 35% de estudiantes considera que todos los valores son importantes, esto puede deberse a que dichos valores fueron inculcados en sus hogares desde muy pequeños, de acuerdo a *Fernández que da a conocer que los valores son directrices que le dan a la vida, su sentido. Son pilares que sirven para sostener la conducta humana, contribuyendo con su conducta en el entorno social y la formación de su personalidad.*

El 21% de estudiantes considera que otro de los valores más sobresalientes es el respeto, mismo que *Lucia Negrete lo define como la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valores particulares*; asimismo posiblemente resalta porque es un valor que constantemente es utilizado en el colegio y en sus hogares.

Finalmente, el 12% considera el valor de la solidaridad como otro valor importante para su vida. Lucia indica que *consiste en una mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.*

A manera de conclusión, la mayoría de los estudiantes creen que todos los valores son importantes para su vida, dicha apreciación estaría muy de acuerdo con la investigación realizada en México, titulada: *Aprendiendo valores desaprendiendo violencia*, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el estado de Hidalgo, de las autoras Carrasco y Veloz Méndez (2014, pág.55), quienes indican: la enseñanza de

los valores en niñas y niños en educación básica apunta a ser una opción de reivindicación de los ideales de una mejor sociedad.

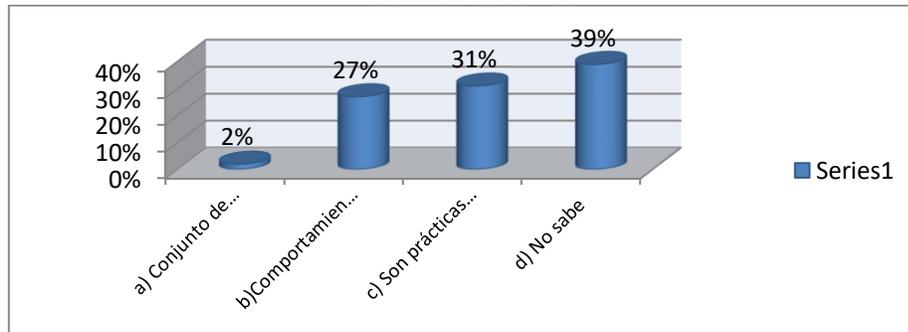
CUADRO N° 3

HABILIDADES SOCIALES

| ¿Qué son las Habilidades Sociales? | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Conjunto de conductas negativas que genera un individuo en el entorno social y familiar | 9 | 2% |
| b) Comportamientos interpersonales donde las personas influyen en otras de manera favorable | 99 | 27% |
| c) Son prácticas que nos permiten relacionarnos sanamente, valorarnos y respetar a las personas que nos rodean, | 112 | 31% |
| d) No sabe | 143 | 39% |
| TOTAL | 363 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 2



Las habilidades sociales “son una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos.

Son pautas de funcionamiento que nos permiten relacionarnos con otras personas, en forma tal, que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo.” (Roca E.2014, pág. 11).

Las habilidades sociales son primordiales en nuestras vidas ya que las relaciones interpersonales son nuestra principal fuente de bienestar; de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación inicial el 39% de estudiantes *no sabe*, no tiene conocimiento

de qué es una habilidad social, esto puede deberse a que el mismo término es poco usual en nuestro entorno y de allí su desconocimiento.

El 31% de estudiantes respondió correctamente; cabe mencionar que al momento de responder el cuestionaron no se sentían seguros de dar la respuesta, demostrando inseguridad y poca noción al respecto. Realizando una suma entre las respuestas incorrectas resulta que el 69% de estudiantes respondieron de manera equivocada en qué consisten exactamente las habilidades sociales.

Importante resaltar que hablar de habilidades sociales presenta algún tipo de incertidumbre, como ya se mencionó precisamente porque el mismo término es poco usual en la sociedad en la que vivimos y la poca información que se adquiere, en la mayoría de los casos en el hogar, centros educativos o por la manera incorrecta de utilizar el término adecuado de qué es y en qué consisten las habilidades sociales.

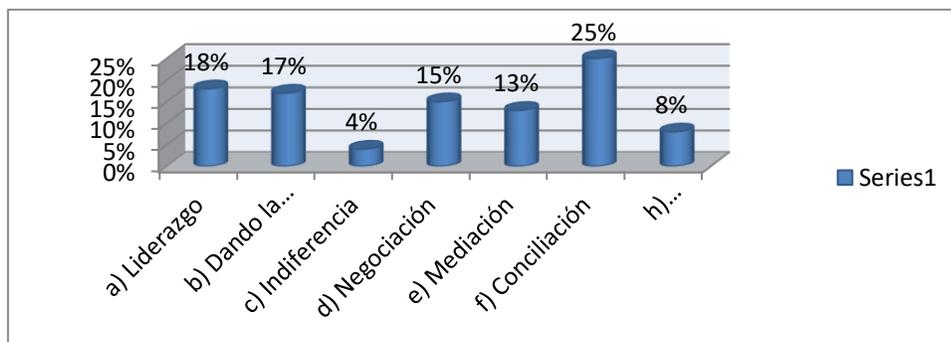
Finalmente se puede comprobar la poca información y conocimiento que se tiene sobre el término Habilidades Sociales, ya que una gran mayoría de los encuestados no saben o dan respuestas erraras al respecto, mientras una tercera parte de la población mencionada sí está enterada y dio una buena respuesta.

CUADRO N° 4 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

| Del siguiente listado, subraye las opciones que considere que ayuden a solucionar un conflicto de forma pacífica | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Liderazgo | 117 | 18% |
| b) Dando la razón al otro | 113 | 17% |
| c) Indiferencia | 25 | 4% |
| d) Negociación | 99 | 15% |
| e) Mediación | 84 | 13% |
| f) Conciliación | 164 | 25% |
| h) Autoritarismo | 51 | 8% |
| TOTAL | 653 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 3



Al conflicto “se lo define como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales, y en donde se presenta una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo. El conflicto, además, puede aparecer como resultado de la incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles.” (Fuquen M, 2003, pag.266).

A través de la evaluación inicial el 25% de estudiantes indica que la mejor manera de llegar a la resolución de un conflicto es la *conciliación* que es *un mecanismo de solución de conflictos, a través del cual dos o más personas gestionan para llegar a la solución del mismo.*

El 18% indica que otro modo de solucionar los conflictos es el *liderazgo*; a través de lo expresado por los estudiantes en cualquier institución, siempre hay un líder, al que sus seguidores obedecen y muchas veces evita y pacifica algún tipo de conflicto.

Y finalmente el 17% indican que *dando la razón a la otra persona* pueden evitar que se dé algún tipo de conflicto, esto puede ser porque presentan inseguridad, y muchas veces el realizar esta acción daña a la persona, puesto que el conflicto es una situación en la cual dos o más personas con intereses diferentes entran en confrontación, oposición o emprenden acciones contradictorias, con el objetivo de dañar a la parte rival, en caso de tomarse como valedera la acción de dar la razón a la otra persona solamente para dar por terminado el conflicto es en realidad una mala solución, ya que el que cede será el más afectado y tal vez reprima su posición ante el otro motivado por factores ajenos a una franca solución del conflicto.

Por lo tanto, la conciliación es un proceso en el que se debe seguir pasos para llegar a la solución de conflictos de manera pacífica, donde en un clima de respeto y comunicación compartida que permita a ambas partes expresar sus puntos de vista y aunque los mismos sean antagónicos se pueda llegar a través de este instrumento, a una solución que satisfaga a ambas partes. De esta manera se demuestra la importancia de que los estudiantes puedan conocerla de manera adecuada, para llegar a la solución de las diferencias que se les presenten y tomar en cuenta que las acciones ejercidas presentan consecuencias.

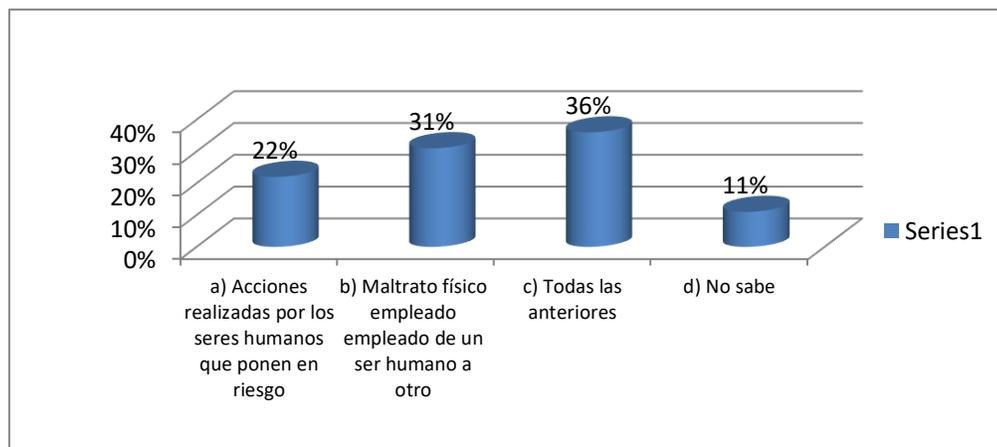
CUADRO N° 5

VIOLENCIA

| ¿Qué entiende por violencia? | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Acciones realizadas por los seres humanos que ponen en riesgo la integridad de la salud o la vida de sí mismos o de otros seres vivos. | 77 | 22% |
| b) Maltrato físico empleado de un ser humano a otro | 112 | 31% |
| c) Todas las anteriores | 128 | 36% |
| d) No sabe | 39 | 11% |
| TOTAL | 356 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 4



“Violencia son todas aquellas acciones realizadas por los seres humanos que ponen en riesgo la integridad de la salud o la vida de sí mismos o de otros seres vivos. Se produce

a través de intimidaciones, amenazas o uso de la fuerza por la búsqueda o ejercicio de poder sobre la integridad del propio organismo, el organismo de otros u otras, el entorno o el ecosistema, causando sufrimiento, daño psicológico, espiritual, físico, y/o social a individuos, familias, comunidades y a los ecosistemas, pudiendo llegar a su desaparición y/o muerte". (Guía nacional de atención integral, 2013, pág.169).

En la variable violencia los resultados obtenidos en la evaluación inicial, muestran que el 36% de estudiantes indicó de manera correcta el concepto qué consiste la violencia; hablar de la misma engloba varios aspectos y es lo que dieron a conocer los estudiantes, sin dejar de lado que en menor porcentaje, pero muy relevante, el 31% de los estudiantes afirma que la violencia solo consiste en la agresión física que emplean los seres humanos con la finalidad de dañar al otro.

Cabe mencionar que cuando los adolescentes escuchan la palabra violencia lo primero que viene a la mente es precisamente la violencia física, debido a que en la misma sociedad esta palabra se convirtió en lenguaje popular y a la vez se da como algo común en el entorno social, incentivado por toda clase de mensajes que llegan a los niños y jóvenes a través de juegos, música, películas y noticieros.

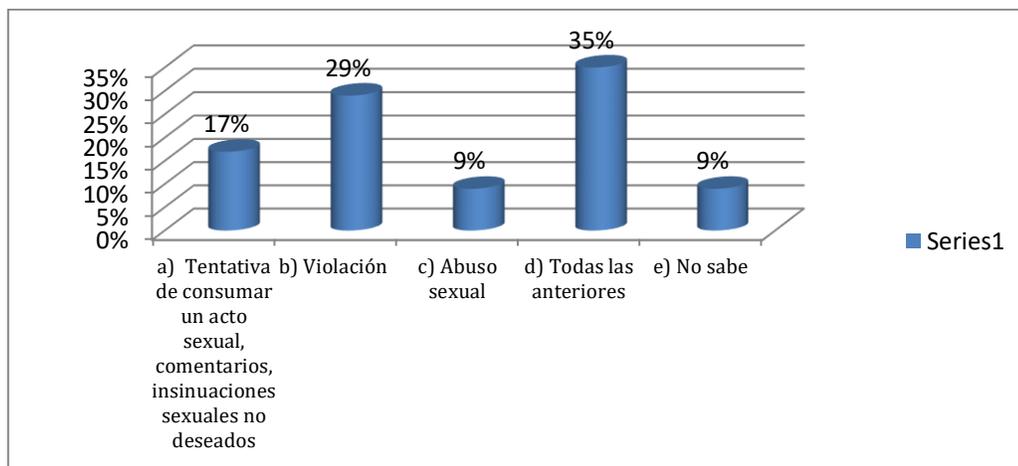
**CUADRO N° 6
AREA DE VIOLENCIA SEXUAL**

VIOLENCIA SEXUAL

| Violencia sexual es: | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Tentativa de consumar un acto sexual, comentarios, insinuaciones sexuales no deseados, acciones para comercializar, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos hogar y el lugar de trabajo | 61 | 17% |
| b) Violación | 103 | 29% |
| c) Abuso sexual | 33 | 9% |
| d) Todas las anteriores | 126 | 35% |
| e) No sabe | 33 | 9% |
| TOTAL | 356 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 5



Se define a la violencia sexual como todo *“acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”* (Agustín, 2014, pág.27).

Se puede evidenciar que el 35% de adolescentes respondió de manera correcta en qué consiste la violencia sexual. Rossy Guarachi la define *como toda acción que atenta contra su integridad física, psicológica, sexual, contra su libertad y dignidad. Es la utilización que una persona adulta hace de una NNA, con o sin su consentimiento, aprovechando su posición de poder o autoridad para satisfacer sus deseos sexuales.*

Un dato relevante es que el 35% de los adolescentes conoce en qué consiste la violencia sexual; dicho conocimiento posiblemente ha sido logrado gracias a la enseñanza que se da en la unidad educativa, también varios niños y adolescentes expresaron que tienen buena comunicación y adecuada educación sexual en sus hogares, lo que facilita el conocimiento de estos temas y su prevención.

El 29% de estudiantes asegura que la violencia sexual consiste solo en la violación, esto se da probablemente por la poca información adquirida o la confusión de los términos, ya que una violación indica el acceso carnal a la víctima, posiblemente porque es la más difundida y las otras formas de violencia sexual no llegan a ser consideradas como tales y en casos hasta calificadas como conductas aceptadas e inocuas; por otro lado, 9% de estudiantes indica que no sabe que es violencia sexual,

muchos de ellos por ignorancia del tema, por inocencia propia de la edad, o porque nadie les ha explicado nada al respecto.

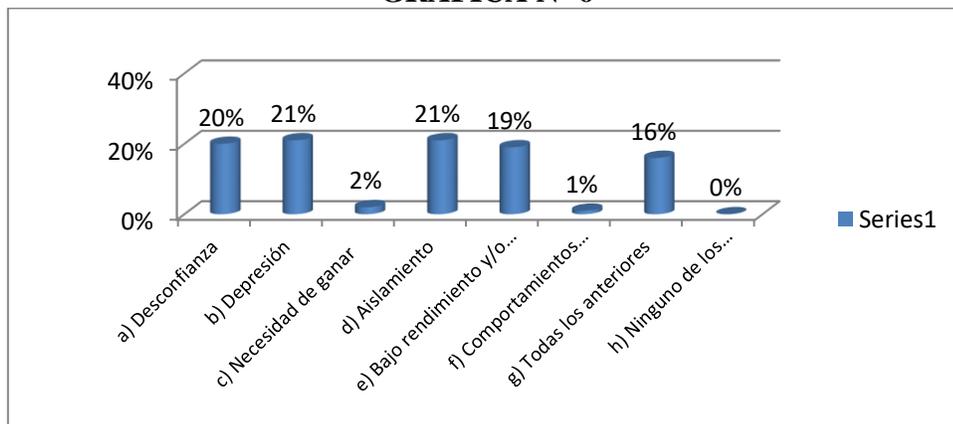
De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación inicial los datos revelan que no hay un porcentaje significativo del conocimiento del mismo, puesto que están por debajo del 50% y de esta manera se evidencia la necesidad de poder brindar información acerca la violencia sexual a los estudiantes.

**CUADRO N° 7
SÍNTOMAS DE ALERTA**

| ¿Qué síntomas podría alertarnos que un NNA está siendo víctima de Violencia Sexual? | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Desconfianza | 180 | 20% |
| b) Depresión | 185 | 21% |
| c) Necesidad de ganar o sobresalir | 16 | 2% |
| d) Aislamiento | 186 | 21% |
| e) Bajo rendimiento y/o abandono escolar | 168 | 19% |
| f) Comportamientos violentos | 11 | 1% |
| g) Todas los anteriores | 144 | 16% |
| h) Ninguno de los anteriores | 3 | 0% |
| TOTAL | 893 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 6



En general las reacciones comunes que permiten sospechar el hostigamiento sexual y otras formas de abuso son: "Temor; intimidación, desconfianza, depresión, comportamientos violentos, exagerada necesidad de ganar, a sobresalir, manifestaciones emotivas extremas, desórdenes alimenticios, baja autoestima, aislamiento, preocupación sobre la seguridad personal, problemas al dormir y

dificultades para la concentración y rendimiento escolar; abandono, fracaso". Consumo problemático de drogas y/o alcohol. (Guía nacional de atención integral. 2013. pág. 194)

Los síntomas a los que respondieron en mayor porcentaje para indicar que un niño, niña, adolescente estuviese siendo víctima de violencia sexual es el *aislamiento* y *depresión* con un 21% y *desconfianza* 20%; cabe mencionar que dichos síntomas no se dan en todos los casos necesariamente, y que los estudiantes encuestados indicaron estos síntomas posiblemente porque en el entorno social en el que se desenvuelven sean los más comunes o que se muestran con mayor frecuencia.

Las respuestas varían de acuerdo a cada estudiante y las vivencias de los mismos no pueden ser generalizadas, por esta razón se debe tomar en cuenta que al momento de implementar programas no se puede englobar o tomar los datos con mayor relevancia, como respuestas únicas, sino que todo varía de acuerdo al entorno social, la familia en la que se encuentran los adolescentes.

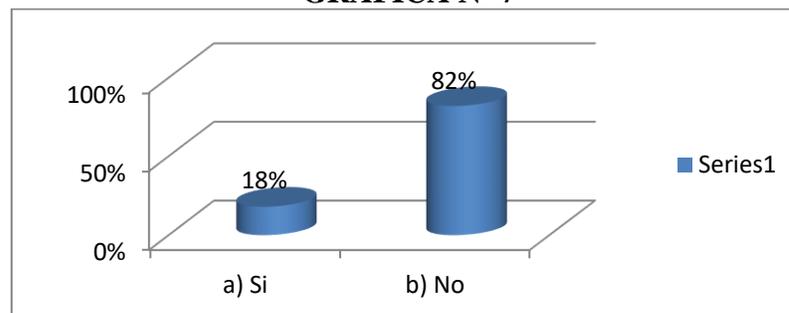
CUADRO N° 8

PERFÍL DEL AGRESOR SEXUAL

| ¿Considera que existe un perfil del agresor sexual? | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Sí | 64 | 18% |
| b) No | 289 | 82% |
| TOTAL | 353 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 7



La violencia sexual, sobre todo la que acontece a nivel intrafamiliar (incesto), es una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños, niñas, adolescentes y afecta sus posibilidades de lograr un desarrollo humano óptimo y funcional. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.), configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.) (Villanueva, 2013, pág. 3).

De este modo, se presentó la necesidad de tomar en cuenta y preguntar a los adolescentes si los agresores sexuales podrían presentar un perfil o características específicas que lleven a la identificación de los mismos, puesto que el 82% indica que un agresor sexual no presenta un perfil, indicando que podría ser cualquier sujeto; esta información posiblemente sea obtenida en los centros educativos, en el hogar, con las recomendaciones que muchos padres de familia realizan a sus hijos (no hablar con extraños).

El 18% indican que un agresor sexual presentan algunas características entre ellas mencionan a las personas que; consumen alcohol, pandilleros, extranjeros. Probablemente, como se mencionó anteriormente sea por la información adquirida en el internet o medios de comunicación y otros, además por la propia experiencia de tener que aprender a cuidarse desde muy pequeños de personas antisociales que es común observar por las zonas periurbanas.

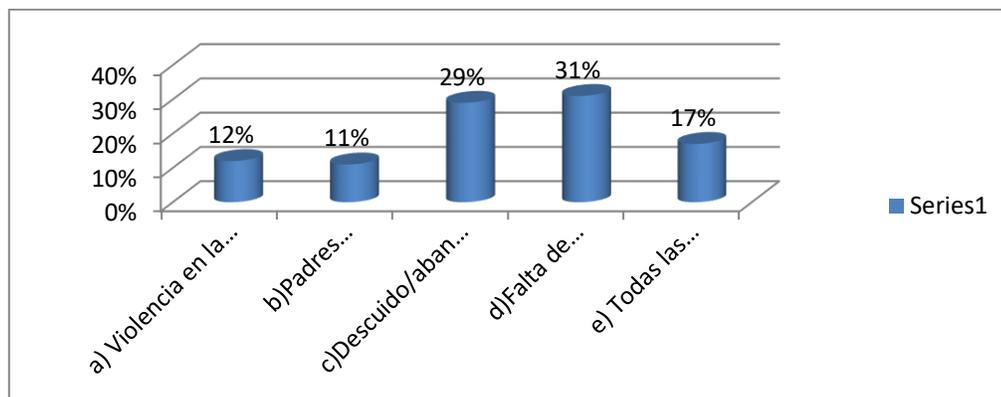
CUADRO N°9

CONDICIONES QUE CONDUCEN A LA VIOLENCIA SEXUAL

| ¿Qué condiciones cree que conduce a la violencia sexual? | F | % |
|---|------------|-------------|
| a) Violencia en la familia | 68 | 12% |
| b)Padres autoritarios | 62 | 11% |
| c)Descuido/abandono de los padres | 160 | 29% |
| d)Falta de limites/reglas en el hogar | 172 | 31% |
| e) Todas las anteriores | 92 | 17% |
| TODAS | 554 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 8



Existen muchos factores que contribuyen a que se manifieste la violencia sexual, condiciones que niñas, niños y adolescentes estén expuestos a situaciones de peligro que con un enfoque de protección efectiva podrán ser prevenidas. Es importante recordar que la violencia sexual es un tema vergonzoso y aún se considera tabú dentro de las familias, por las connotaciones culturales que el mismo tiene. Por eso, incluso cuando existe preocupación en los familiares por esta posibilidad, es probable que ésta no surja de forma espontánea (Moreno, 2008 pág. 41).

En cuanto a los resultados obtenidos en la evaluación inicial, el 31% los estudiantes indica que la *falta de límites y reglas en el hogar* es uno de los factores que llevan a que se dé este tipo de violencia, seguido de un 29% que indica el *descuido o abandono por parte de los padres*, estos resultados van de manera conjunta puesto que posiblemente estas respuestas se den por las vivencias que se presentan en el entorno social, ya que muchos tienden a tomar decisiones equivocadas por el poco control que se presenta en el hogar.

Un 17% afirma que no son solamente las condiciones mencionadas, sino que todas las condiciones están relacionadas y que de una u otra manera se da la violencia sexual en el entorno.

Es importante tomar en cuenta que no se puede generalizar, precisamente como indica la pregunta, son condiciones posibles que pueden llevar a que se presente la violencia sexual, no es una afirmación que pueda ser generalizada, en este caso por la población beneficiada que son los estudiantes adolescentes.

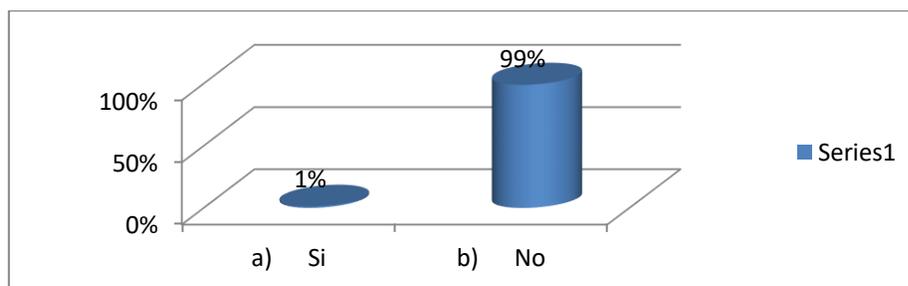
CUADRO N° 10

LEY 548 NUEVO CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

Artículo 148°, (Derecho a ser protegidas y protegidos contra la violencia sexual).

| ¿Conoce la Ley y artículo que protege al niño, niña, adolescente contra la Violencia Sexual? | F | % |
|--|------------|-------------|
| a) Sí | 3 | 1% |
| b) No | 350 | 99% |
| TOTAL | 353 | 100% |

GRÁFICA N° 9



La Ley N° 548 Código Niña, Niño, Adolescente, como normativa especial para la protección integral de la niñez y adolescencia, bajo criterios de prioridad absoluta y prevención de cualquier tipo de violencia. En la cual se trabaja el Artículo 148°.- (Derecho a ser protegidas y protegidos contra la violencia sexual). (Código, Niña, Niño, Adolescente Ley n° 548, 2009. Pág. 69)

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación se evidenció que el 99% de los estudiantes en las Unidades Educativas no tiene conocimiento de cuál es la ley que los protege, los mismos tienen en cuenta que sí existen leyes, pero que no conocen con exactitud cuáles, esto podría darse por la falta de información tanto en unidades educativas, entorno social y familiar.

Es importante que los adolescentes puedan conocer la ley que los protege, tomando en cuenta que posiblemente muchos de los casos, al no conocer las leyes que los resguardan, dan lugar a que sean presa fácil de acoso y amedrentamiento o se puedan generar hechos consumados y a la vez, al no conocer la ley, no lleguen a denunciar al

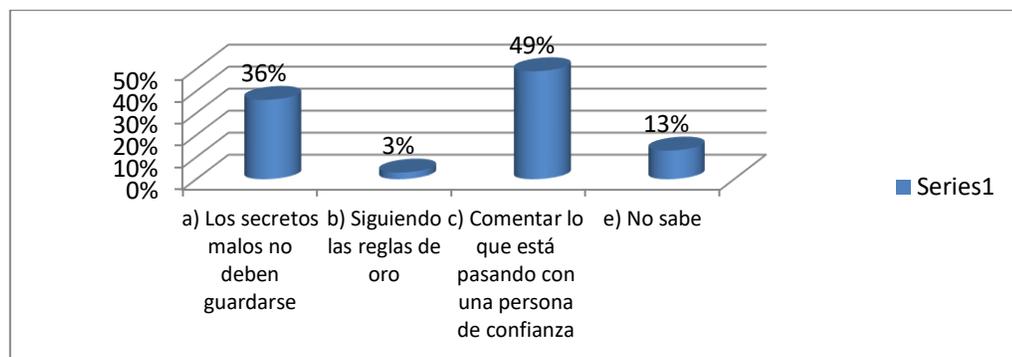
agresor de cualquier tipo de violencia ejercida contra sí mismos o contra cualquier niño, niña o adolescente.

PREVENCIÓN EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS
CUADRO N° 11

| ¿Cómo puedes ayudar a prevenir la Violencia Sexual en tu unidad educativa? | F | % |
|--|------------|-------------|
| a) Los secretos malos no deben guardarse | 194 | 36% |
| b) Siguiendo las reglas de oro | 14 | 3% |
| c) Comentar lo que está pasando con una persona de confianza | 267 | 49% |
| e) No sabe | 71 | 13% |
| TOTAL | 546 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 10



Es importante tomar en cuenta que la comunicación inicial en el entorno familiar y el grado de cómo se dé, dependerá mucho del nivel de comunicación, amor y confianza que se tenga al interior de la misma, constituyéndose la unidad educativa en el segundo entorno donde el niño, niña, adolescente se va desarrollando y comparte varias horas de la jornada; es la razón por la cual se lleva a abordar esta temática, de cómo se puede prevenir la violencia sexual en la unidad educativa, obteniendo un 49% que indican que cualquier acto de violencia sexual debe ser comentado a una persona de confianza, misma que muchas veces no se da suficientemente en el entorno familiar y los adolescentes su centro de educación es donde pasan el mayor tiempo y que se forman amistades que llega a generar confianza (compañeros, profesores).

El 36% indican que no deben guardar los secretos malos y un 13% no sabe; lo que se pretendió con esta pregunta fue hacer notar a los estudiantes que la solución muchas veces no está en guardar silencio ya sea por miedo o vergüenza, sino que son agentes

de cambio al no guardar silencio, permitiendo prevenir posibles actos de violencia sexual o cualquier tipo de violencia.

6.2. "Aplicar un programa de Prevención de Violencia Sexual, a través de técnicas dinámicas y habilidades, referentes a: valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, autoestima, con el objetivo de fortalecer el conocimiento que presentan los mismos, identificar situaciones en las que se da violencia sexual que permita contribuir a la prevención"

SESIÓN N° 1:

ESTABLECE LAS CONDICIONES INICIALES DEL PROCESO EDUCATIVO.

ACTIVIDAD N°1: PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL PROCESO EDUCATIVO

MATERIAL: Esquema general del programa

Paleógrafo

Marcadores

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El facilitador/a realizó la presentación de acuerdo a los siguientes aspectos:

Paso 1: Descripción de la institución.

Paso 2: Se presentó los objetivos del proceso de capacitación, haciendo énfasis en la focalización sobre el desarrollo de habilidades de auto-protección (basado en adquisición de conocimientos, reflexión y conductas para resolución de problemas)

Paso 3: Se presentó el esquema general de la guía, explicando que se trabajarán en... sesiones con una metodología interactiva - participativa – reflexiva.

Paso 4: En base a las características del programa se estableció *Reglas y Acuerdos* con las y los participantes.

El facilitador invitó a que las/los participantes sugieran en base a una lluvia de ideas las *reglas* y *acuerdos* que se establecieron en cada sesión de trabajo durante el programa. Se citó ejemplos: *Respetar y escuchar la opinión de los/as participantes, mantener silencio, etc.*

Para dar inicio al proceso educativo se realizó la respectiva presentación de la facilitadora y de la institución con la que se trabajó, también los objetivos que se quería cumplir, las actividades que se iban a desarrollar durante el proceso, se tomó en cuenta la metodología a emplear para la mejor comprensión (videos, dinámicas, dramatización), sugerencias de parte de los estudiantes.

Se establecieron las reglas a seguir, la colaboración y compromiso por parte de todos a respetar y hacer respetar las mismas.

OBSERVACIONES: Al hacer el contacto inicial con el grupo, la facilitadora tuvo que tener clara la información que transfirió, siendo la oportunidad para realizar las primeras lecturas de grupo; las primeras impresiones pueden ayudar a regular las siguientes sesiones de trabajo.

ACTIVIDAD N°2: APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO PRE TEST

MATERIAL: Cuestionario de Inicio para los participantes (variando en cantidad según población)

OBJETIVO: Evaluar el nivel de conocimiento inicial que hacen los participantes respecto a la temática.

DESARROLLO

Paso 1: El facilitador repartió los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar; se verifica que no falte a nadie

Paso 2: Se da la orden de empezar diciendo: “se les aplicará un pre test cuestionario de inicio que contiene... Preguntas, por favor pedirles que respondan con toda honestidad a cada pregunta, si en caso tienen dudas levantar la mano para poder orientarles”. Es importante que respondan con sinceridad si en caso no conocen la respuesta, no se preocupen, en todo el desarrollo de las sesiones se fortalecerán los conocimientos.

Paso 3: Se pidió que entreguen los cuestionarios finalizando el tiempo asignado, agradeciendo su interés por responder al mismo.

OBSERVACIONES: Para dar inicio a la aplicación del pre test se les explicó la consigna, cómo debían responder, también se pidió que lean las preguntas con detenimiento y las alternativas a subrayar, las dudas no faltaron y se hizo la explicación correspondiente, no de manera individual sino a todos los estudiantes presentes, del mismo modo se le aclaró en caso de no conocer las respuestas que a través de las sesiones se iban a fortalecer.

ACTIVIDAD N°3: DINÁMICA DE PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

NOMBRE: La Telaraña

OBJETIVO: Conocer a los integrantes y cuáles son sus expectativas.

MATERIALES:

- Una lana blanca
- Música instrumental de fondo
- Marcadores

DESARROLLO:

Paso 1: El facilitador/a saludó cordialmente a los estudiantes y mencionó las instrucciones de la dinámica de presentación.

Paso 2: El Facilitador/a indicó. “Miren esta lana que tengo en las manos, ¿Qué creen que vamos a hacer con ella? Se esperó las respuestas. Pues bien esta lana nos va a ayudar a conocernos unos a otros. Yo lanzare la lana a un compañero, pero antes de lanzarla tendré que responder a unas preguntas”

- *¿Cuál es mi nombre?*
- *¿Qué me gusta comer?*
- *¿Cuál es mi juego preferido?*
- *¿Qué color me gusta?*
- *¿Qué espero de los talleres?*

Recordar que el que lance lana no debe soltar una parte de ella. De tal forma que se forme una tela de araña. Esta actividad nos ayudara a conocernos unos a otros.

Paso 3: Una vez que todos se presentaron. Se estiró la lana mencionando que no la suelten para nada. El/la Facilitador/a jalar la lana muy fuerte y pregunta.

¿Quién ha sentido en sus manos cuando estire la lana? Se esperara las respuestas de las niñas y niños.

Paso 4: El facilitador/a expresó: esta dinámica aparte de conocernos, nos enseñó que de alguna manera todos estamos conectados ya sea niña, mujer o niño, hombre, al estirar la lana conecto esa vibración en el sector donde lo va a sentir niña y niño. Si ahora el compañero de atrás estira la lana, lo van a sentir los que están más cerca conectados al adolescente.

OBSERVACIONES: En la primera dinámica del programa se pidió a los estudiantes que se pongan de pie y realicen un círculo, para la respectiva presentación de cada uno de los participantes, a manera de crear un ambiente de confianza y conocer las expectativas que presentan del desarrollo del programa de prevención, participaron

todos los estudiantes. Se realizó la reflexión correspondiente, que la telaraña no se hubiese formado sin la participación de cada uno de los miembros del grupo, y por lo tanto es lo que se requiere para que se dé el proceso de formación, que cada uno de los estudiantes participe, que es un ambiente en el que todos aprenderemos, sin olvidar que todos podemos equivocarnos y aprender de los mismos expresó, con esta dinámica aparte de conocernos, nos enseña que de alguna manera todos estamos conectados ya sea mujeres y varones.

SESIÓN 2: CULTURA DE PAZ

ACTIVIDAD: 1. LOS VALORES

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

- ▶ Saludar cordialmente a los adolescentes, valorando su participación activa durante el desarrollo de la sesión.
- ▶ Dinámica de la presentación "me llamo... y te doy un regalo"

PRESENTACION DEL OBJETIVO

- ▶ Promover la práctica de valores

Sugerencia: "hoy trabajaremos en los valores, debido a su importancia para la práctica diaria, hacia la construcción de una cultura de paz".

PREGUNTAS DE MOTIVACIÓN

- ▶ ¿Vivimos en paz?
- ▶ ¿Qué entiendes por cultura?
- ▶ ¿Entonces que entendemos por Cultura de Paz?

NOMBRE: Video debate "Cadena de Favores"

OBJETIVO: Identificar y reflexionar sobre los valores esenciales que coadyuven a una convivencia pacífica en la sociedad.

MATERIAL:

- ▶ Video
- ▶ Data
- ▶ Papelógrafo
- ▶ Marcadores
- ▶ Masquín

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Presentación del video.

Identificación de los valores; a través de una lluvia de ideas promover en los estudiantes el reconocimiento de los valores observados en el video. Se registra en el papelógrafo los aportes de los participantes.

- ▶ ¿Qué les pareció el video?
- ▶ ¿Qué son los valores?

Reforzar concepto de valores

- ▶ ¿Qué valores podemos identificar?
- ▶ ¿Son importantes los valores? ¿Por qué?
- ▶ Ahora nos vamos a imaginar cómo sería un día sin valores: Que ocurriría en: La familia, Autoridades (alcalde, presidente de barrio, director de la U.E, etc.) Colegio. Comunidad, etc. ¿Y esto que hemos identificado nos conduce a vivir una cultura de paz?

REFLEXIÓN

De acuerdo al análisis que acabamos de realizar nos hemos podido dar cuenta de que para vivir una cultura de paz es importante practicar los valores.

Reforzar concepto de valores.

- ▶ ¿Vivimos en una sociedad con valores?
- ▶ ¿Qué valores serán importantes aplicar en nuestra vida diaria para promover una cultura de paz en nuestro entorno? (Familia, colegio, barrio, etc.)

- ▶ ¿Qué valores necesita practicar tu comunidad para generar una convivencia pacífica?

Reforzar y hacer énfasis en al menos 7 valores que contribuyan a promover una cultura de paz.

DINÁMICA PARA ANÁLISIS DEL TEMA

NOMBRE: Rompecabezas: “Construyamos una cultura de paz”

OBJETIVO: Apropriarse del significado de cultura de paz, a partir del análisis del concepto.

MATERIAL:

- ▶ Papelógrafo
- ▶ Masquín
- ▶ Fichas de rompecabezas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Paso 1. Se divide los participantes en 5 grupos.

Paso 2. Se asigna a cada grupo un rompecabezas y un papelógrafo y se da la siguiente consigna:

De acuerdo a la reflexión y análisis que hemos tenido con el video anterior, hemos identificado cuan importantes son los valores en la construcción de una convivencia pacífica y así en una cultura de paz.

¿Pero qué entendemos por cultura de paz?

Los sobres asignados contienen todas las palabras que les permitió formar el concepto de cultura de Paz.

Paso 3. Concluido el trabajo, cada grupo debe dar lectura a su construcción.

Subrayamos los errores que tuvimos en la construcción del concepto.

REFLEXIÓN: Se cerró la dinámica reforzando el concepto: “La cultura de la Paz consiste en una serie de valores actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando las causas que solucionan los problemas mediante el dialogo y prácticas no violentas.”

OBSERVACIONES: Se da inicio con una dinámica, para poder abordar los conceptos centrales, reflexionando la importancia de los valores en la vida de cada ser humano y que contribuyen para que se dé la convivencia pacífica a través de la formación de una cultura de paz, los estudiantes participantes en su mayoría, cumpliendo su principal objetivo que consiste en rechazar la violencia. En esta actividad se explicó los conceptos centrales reforzando con las aportaciones de los estudiantes, el cómo lo practican, dónde, en qué circunstancias y los sentimientos que presentan cuando lo realizan (felicidad, satisfacción personal, agradecimiento, tranquilidad).

ACTIVIDAD 2: HABILIDADES SOCIALES

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

- ▶ Saludar cordialmente a los adolescentes.
- ▶ Se retoma la temática con una consulta, por ejemplo: ¿recuerdan el tema anterior hablábamos de los Valores?
- ▶ Se presenta la nueva temática a desarrollar “Las Habilidades Sociales”

REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

- ▶ Recordar los temas tratados en la sesión anterior.
- ▶ Reforzar los aspectos más importantes y en orden para socializar a quienes no hayan participado de la sesión anterior.
- ▶ Compartir las experiencias, si han puesto en práctica la tarea de la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO

- ▶ Promover las prácticas de habilidades sociales en los adolescentes.

Sugerencia: *“Hoy trabajaremos acerca de la importancia de las habilidades sociales para una cultura del Buen trato y una buena convivencia”.*

CUESTIONARIO DE INICIO

- ▶ Explicar las características y funciones del cuestionario.
- ▶ Aclarar que la información recogida es de carácter confidencial, por lo tanto no es necesario registrar nombres.
- ▶ Recordar a los participantes que no es un examen y por lo tanto no será calificado. Solicitar su total sinceridad a la hora de responder el cuestionario, ya que el mismo tiene la finalidad de fortalecer las futuras metodologías de aprendizaje.
- ▶ En caso de no conocer la respuesta, no deberá marcar ninguna.

PREGUNTAS DE MOTIVACIÓN

- ▶ ¿Qué entienden por habilidades sociales?
- ▶ ¿Practicar las habilidades sociales? ¿Dónde?

DESARROLLO DEL TEMA

Dinámica Trabajando con mi equipo “El Puente”

OBJETIVO: Coadyuvar al desarrollo de habilidades sociales mediante el trabajo en equipo.

PROCESO: Paso 1:

- Se arman dos grupos de participantes, de cada grupo se elige seis representantes.
- Cada equipo elige un representante quien cumplirá la función de observador y registrará los siguientes aspectos de los participantes: el trato, el diálogo, el comportamiento y otros detalles.

Paso 2:

- Reflexionar con los participantes:
 - ¿Cómo les ha resultado la experiencia?

Reforzar concepto de habilidades Sociales

- ¿Cuáles han sido las principales dificultades?
- En caso de haber cumplido el reto cómo lo han conseguido o qué habilidades ha tenido el grupo para lograr el objetivo.

Reforzar al menos 5 habilidades sociales

Paso 3:

- Se da la palabra a los observadores para que informen lo que han registrado
 - ¿Cómo ha sido el trato entre los compañeros?
 - ¿De qué manera se comunicaron?
 - ¿El trato entre los compañeros ha sido amable? ¿Por qué?

A los participantes que se les ha instruido no hablar, se les preguntará:

- ¿Cómo se han sentido
- ¿Han podido comunicarse? ¿Cómo?
- ¿Qué dificultades han tenido?

OBSERVACIONES: Se realizó la lluvia de ideas, que es una habilidad social; de acuerdo a sus respuestas se les preguntó si practican y dónde, sin otorgar más información se les indica que se realizará una dinámica y consiste en trabajar en equipo, no presentaron dificultades para hacerlo, de este modo se agrupan en grupos considerables, no amplios ni reducidos, de acuerdo a la cantidad de estudiantes que encontraban presentes, la dinámica consistió en que los estudiantes tenían que pasar las sillas que estaban separadas sin bajarse de las mismas, en la que el grupo tuvo que ver estrategias para realizarlo, los participantes eligieron a su representante como se indicó la consigna, los mismos tenían el rol de observar el trabajo de su equipo para que

posteriormente den a conocer a todo el grupo lo que realizaron (coordinación, comportamientos expuestos, trato entre compañeros, entre otros), se explicó la finalidad de la dinámica para reforzar el concepto que se dio posteriormente, qué es, en qué consiste y cómo se trabaja.

Sin dejar de lado reforzando con ejemplos y la participación de los estudiantes, como lo practican y qué sentimientos experimentan al hacerlo.

ACTIVIDAD 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES

- ▶ Saludar cordialmente a los adolescentes.
- ▶ Se retoma la temática con una consulta, por ejemplo: ¿recuerdan el tema anterior hablábamos de las habilidades sociales?
- ▶ Se presenta la nueva temática a desarrollar “Resolución de Conflictos”

REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

- ▶ Recordar los temas tratados en la sesión anterior.
- ▶ Reforzar los aspectos más importantes y en orden para socializar a quienes no hayan participado de la sesión anterior.
- ▶ Compartir las experiencias, si han puesto en práctica la tarea de la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO

- ▶ Enseñar formas pacíficas de resolver conflictos.

Sugerencia: *“Hoy trabajaremos para fortalecer las capacidades en resolver conflictos de manera pacífica para contribuir hacia una cultura de paz.”*

APLICACIÓN CUESTIONARIO DE INICIO

- ▶ Explicar las características y funciones del cuestionario.
- ▶ Aclarar que la información recogida es de carácter confidencial, por lo tanto no es necesario registrar nombres.

- ▶ Recordar a los participantes que no es un examen y por lo tanto no será calificado. Solicitar su total sinceridad a la hora de responder el cuestionario, ya que el mismo tiene la finalidad de fortalecer las futuras metodologías de aprendizaje.
- ▶ En caso de no conocer la respuesta, no deberá marcar ninguna.

PREGUNTAS DE MOTIVACIÓN

- ▶ ¿Qué entienden por conflicto?
- ▶ ¿En qué escenarios crees que se dan los conflictos?
- ▶ ¿Qué entiendes por vivir en armonía?

DESARROLLO DEL TEMA

Dinámica “El Problema”

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades en resolución pacífica de conflictos para contribuir hacia una cultura de paz.

PROCESO:

Paso 1. Se eligió de manera voluntaria a 6 participantes quienes plantearán un problema. Cada 3 representarán a una familia o dos partes en conflicto, quienes se asignarán un apellido o nombre a los mismos que deberán crear la circunstancia respectiva, para luego dar a conocer a todos.

Se deberá escoger un representante del aula que tendrá la tarea de ayudar a resolver el conflicto. (Se debe guiar e inducir a que se cumplan las cuatro fases para la resolución de conflicto.)

Paso 2. Estas preguntas se deben dirigir primeramente al líder designado, posterior al resto de los participantes para que de forma conjunta se identifique y ayude a la resolución de conflicto.

(Reforzar concepto de Conflicto)

¿Cómo ayudarías a resolver el conflicto de las dos familias?

¿Qué es lo primero que harías?

(Se debe Inducir a la identificación de estos elementos liderazgo, mediación, negociación y conciliación; reflexionando las respuestas e identificando a cada uno.)

¿Qué tipo de conflicto consideras que es el que se planteó?

Después de escuchar las dos versiones

¿Qué es lo siguiente que harías?

Después de que ambas partes hayan cedido

¿Cómo damos por resuelto el conflicto?

Se debe reflexionar y reforzar sobre los elementos que favorecen el proceso de negociación: el diálogo, confrontación pacífica de ideas, reflexión acerca de actitudes y comportamientos

CIERRE DE SESIÓN

- ▶ Agradecemos su participación e interés en el tema.
- ▶ Motivarlos a la aplicación de lo aprendido en el taller e invitarlos a la siguiente sesión, donde se aprenderá otro tema de igual importancia.

OBSERVACIONES: Se inició como en cada una se las actividades con una lluvia de ideas; a medida que se daba cada actividad los estudiantes participaban en mayor cantidad, con mayor confianza, posteriormente la facilitadora explicó a los adolescentes concepto de lo que es un conflicto, cómo se llega a la resolución de conflictos, en qué circunstancias se da y llegar a una solución pacífica de los mismos, sin el empleo de la violencia.

Se hizo una actividad con una simulación de un problema, de acuerdo a la sugerencia de los estudiantes (conflictos entre estudiantes, en la familia, en la sociedad), estas problemáticas sugeridas a los estudiantes la representaron a través de dramatizaciones, actuaciones, equipos de trabajo para la ejecución y exposición en papelógrafos.

Y culminando la actividad se plantea el problema de acuerdo al programa en el que los estudiantes identifican qué tipo de conflicto es, cómo lo dan solución al mismo sin dejar de lado la respectiva reflexión a manera de reforzar los conceptos expuestos.

SESIÓN 3

VIOLENCIA SEXUAL

ACTIVIDAD 1: “EL REGALO”

OBJETIVO: Analizar la forma de comunicación y respeto entre adolescentes, en la valoración del propio cuerpo.

MATERIAL: Una caja de cartón envuelta en papel regalo o cualquier papel

PROCESO

Paso 1: Se pidió a dos personas voluntarias (un chico y una chica). Se sacará primero a uno fuera de aula y el facilitador le dirá que tiene una caja de regalo y que la vamos a poner en el suelo o en un banco al medio de la clase. Al contar 1, 2, y 3 esta persona tiene que intentar alzar la caja de regalo y quitarle el papel que la envuelve. Después se llama a la otra persona por separado y se le explica lo mismo, pero en vez de sacar el papel regalo, lo que tendrá que intentar es sacar lo que contiene la caja.

Paso 2: Entramos en clase, (ninguna de las dos personas sabe lo que se dijo) y se le dice a la clase que observe lo que ven y después comentamos. Se pone la caja de regalo en medio, y a la cuenta de tres, ambas personas harán lo que estimen para conseguir lo que se les ha propuesto.

Paso 3: Se trata de analizar cómo nos relacionamos, si hablamos para conseguir las cosas o pasamos a la acción sin hablar y de ver las consecuencias que tienen estos

comportamientos. Este debate nos sirve para analizar también cómo nos comunicamos cuando hablamos de otros temas como: amor, atracción, sexo...

REFLEXIÓN. Generar en el ambiente un momento de distracción para enfocar la temática a explicar con la atención necesaria de cada uno de los adolescentes.

OBSERVACIONES

En la presente sesión se explicó los conceptos de violencia y violencia sexual, la ley de protección del niño, niña, adolescente, si el agresor tiene un perfil y cómo poder identificar si una persona estuviera siendo víctima de algún tipo de violencia; para ser más preciso se abordó de acuerdo a los ejemplos y en muchos casos la vivencia de los mismos estudiantes, mismos que mostraron interés en los temas abordados, preguntando y dando ejemplos que normalmente se da en nuestra sociedad.

Cada concepto explicado, se reforzó con una dinámica, en el caso de violencia sexual antes de aplicar la técnica el facilitador agregó ejemplos apropiados para su realidad. Se encontró algunas resistencias para hablar de violencia sexual, de la misma manera que muchas veces hablar de violencia causó malestar ya que realizaron conexiones con historias personales de los participantes, en la que necesitaron mucho apoyo y todos estuvieron para brindar apoyo al participante (abrazos, palabras de aliento, brindarle un vaso de agua), en el que se observó el apoyo y compañerismo que hay en los respectivos cursos.

Al trabajar la ley de protección al NNA, los estudiantes presentaron muchas cuestionantes y realidades, dando a conocer que muchas veces se hace la respectiva denuncia pero se queda allí, no se hace un seguimiento por el que los agresores ya no temen ni a las leyes, como lo expresaban *“de qué sirve tener leyes, si no se hace nada con las mismas”*, para tener esta visión de justicia es que son realidades que se da en nuestro país, pero se pudo abordar el objetivo principal y tomar en cuenta que para que no se dé la violencia lo principal es adquirir información, es la base para evitarlo.

En el caso de las características de los agresores sexuales, se indicó que no existe un perfil, es una de las consideraciones que se fijó en el momento de abordar la temática, ya que se debatió que un agresor puede ser cualquier persona, sin importar el nivel económico, social, sin importar la edad, o quien sea, reforzado con datos que se dio a conocer la OMS que 8 de cada 10 casos los agresores están en el hogar (papás, hermanos, tíos, primos, abuelos).

Cada dinámica empleada en esta área fue para fortalecer la seguridad de los estudiantes, para fomentar la comunicación entre estudiantes y a la vez en el hogar, el autocuidado del propio cuerpo y recalcar la importancia de nunca quedarse callado ante cualquier riesgo o caso de violencia, que nunca se está solo, que siempre habrá alguien que nos ayudará.

ACTIVIDAD 2: “Y TÚ QUÉ OPINAS”; “POR DÓNDE ANDAMOS”

OBJETIVO Detectar las actitudes, los valores y los pensamientos del alumnado para plantear posibles estrategias de prevención del abuso sexual.

MATERIAL

- Las dos cartulinas con “VERDADERO” y “FALSO”.
- Un grupo de frases, de mitos y creencias sobre la temática a trabajar.
- Un espacio amplio.

PROCESO

Paso 1:

- Entregar a estudiantes, frases de mitos y creencias sobre lo que es la violencia sexual.

Frases a trabajar:

“Al menos, un poquito de celos, es bueno y necesario en una relación”.

“Los chicos que más triunfan son los hombres”.

“Los chicos siempre tienen el poder”.

“Las chicas tienen menos deseo sexual que los chicos”.

“Cuando una chica dice NO, en el fondo quiere decir SÍ”.

“Es una obligación estar con alguien que no nos hace sentir felices, solo por compromiso”.

- Cada estudiante deberá pegar en la cartulina que crea correspondiente (falso o verdadero)
- Preguntar a los demás estudiantes si lo que colocaron está bien y si hay alguien que quiera hacer algún cambio.

OBSERVACIONES: En esta dinámica se presentó un debate entre ambos sexos, aclarando que muchos de los términos son erróneos, y que normalmente son generalizados, dañando la integridad de ambos sexos, precisamente al ser adolescentes son los encargados de provocar un cambio, empezando por el hogar e institución de formación (compromiso de estudiantes).

ACTIVIDAD 3. “EL AMOR A BORBOTÓN, EMPACHA UN MONTÓN”

OBJETIVO Analizar el desarrollo de las relaciones afectivo-sexuales que los adolescentes consideran más relevantes en una relación de pareja, remarcando situaciones que generan una comunicación insana.

PROCESO

La facilitadora divide el aula en dos grupos, de chicas y chicos por separados, si fuesen un gran número de adolescentes, se conformarán más grupos. A cada grupo se repartirá las fichas de la actividad para que trabajen en esta a través de las preguntas que se plantearan.

Ficha de actividad: Preguntas a analizar

Paso 1. Pilar y Alberto tienen 16 años y se conocen un fin de semana en una fiesta, comienzan a salir y después de un gran tiempo...

Responder a las siguientes preguntas en cada momento de su relación:

1. ¿Cómo les va en la relación?
2. ¿Qué problemáticas pueden surgir?

3. ¿Cómo estará Pilar en la relación?, ¿y Alberto?
4. ¿Siguen con las mismas amistades?
5. ¿Practican o realizan los mismos hobbies que antes?
6. ¿Cuándo comienzan las relaciones sexuales?, ¿quién tiene la iniciativa?

Paso 2: Después cuando terminen comenzamos la puesta en común analizando la cotidianidad de las relaciones de pareja a su edad: tipo de problemas, características más comunes, papel de los chicos y de las chicas, comienzo de las relaciones afectivo-sexuales...

REFLEXIÓN

Lo importante en este trabajo fue analizar si dentro de las relaciones de pareja adolescentes vamos dejando por el camino aspectos de nuestra vida que antes eran importantes a favor de la relación de noviazgo. También es importante que detecten cuándo una relación de amor que se supone que es “ideal” se convierte en un problema.

OBSERVACIONES: Participaron todos los estudiantes en la presente actividad, se dividió a los participantes, se adaptó la consigna de acuerdo a las edades de cada curso que presentaban los estudiantes (2° con una edad de 13 años, 3° con 14 años), se analizó las relaciones cotidianas de acuerdo a sus edades, reflejó la importancia de la autovaloración y el ejercicio de los valores en una relación (respeto, amor, lealtad, tolerancia, paz). Dieron a conocer comportamientos que realizan los varones por parte de las mujeres y viceversa.

ACTIVIDAD 4. “SEMÁFORO SEXUAL”

OBJETIVO: Analizar las características de una relación afectivo - sexual sana e insana en la adolescencia.

MATERIAL

- Hojas de papel bond.
- Pizarrón
- Marcadores

PROCESO

Paso 1:

Para trabajar esta dinámica se formó un grupo de mujeres y otro de varones. A cada grupo se le dió una hoja de papel bond donde irán colocando las características precisas conforme al color del semáforo afectivo-sexual.

- En el verde aquellas características de una relación afectivo-sexual que va bien, que es sana.
- En el naranja aquellas otras que no están bien pero podemos trabajarlas en la relación.
- En el rojo se pondrán aquellas características que nos llevan a una relación afectivo - sexual insana, a una relación que no va bien.

Paso 2:

Una vez que han terminado de rellenar la hoja, el facilitador cuestionará:

- ¿Qué parte del semáforo les ha costado rellenar más y cuál menos?
- ¿En qué coinciden y en que se diferencian los semáforos de chicas y de chicos?
- ¿Es común estar en rojo en una relación y no ser consciente?
- ¿Es fácil caer en el rojo sin darnos cuenta?

REFLEXIÓN

Existen situaciones a las que no damos importancia pero nos pueden llevar a relaciones de pareja insanas. En ese sentido es importante analizar si existen diferencias entre las percepciones de chicas y chicos sobre las características de una relación afectivo - sexual.

OBSERVACIONES: A los estudiantes les resultó difícil expresar en que situaciones las personas se sienten incómodas; de acuerdo a esto se realizó la reflexión correspondiente en las que existen situaciones que muchas veces no damos importancia pero son relaciones insanas. En ese sentido es importante analizar si existen diferencias entre las percepciones de chicas y chicos sobre las características de una relación afectivo - sexual.

La mayoría de los estudiantes participaron, la sugerencia de las mismas y el debate de análisis que se presentó, llevó a que la actividad sea más fructífera.

ACTIVIDAD 5. ARMANDO EL ROMPECABEZAS “QUÉ ENTENDEMOS POR VIOLENCIA SEXUAL”

OBJETIVO: Que los estudiantes puedan definir con claridad los conceptos de abuso sexual, acoso sexual y agresión sexual.

MATERIAL

- Marcadores
- Hojas de color

PROCESO

Paso 1: El facilitador divide al curso en tres grupos asignando a cada uno de ellos un sobre con el concepto de violencia sexual, misma que deberán armar.

Paso 2: El facilitador orienta a los estudiantes en la realización de la dinámica.

Paso 3: Una vez concluido el tiempo pide a un estudiante de cada grupo socializar el trabajo realizado en el grupo.

Paso 4: El facilitador comparte con el curso el concepto de violencia sexual.

CONSTITUYE TODA CONDUCTA TIPIFICADA EN EL CÓDIGO PENAL QUE AFECTE LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL DE UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.

OBSERVACIONES: Hubo gran participación, ya sea aportaciones, preguntas, sugerencias. La retroalimentación de los conceptos fue esencial para relacionar las diferentes dinámicas que se trabajó.

SESIÓN N° 4. AUTOESTIMA

ACTIVIDA 1. DAR Y RECIBIR RETROALIMENTACIÓN POSITIVA

OBJETIVO:

1. Desarrollar la conciencia de nuestros propios logros.
2. Practicar mediante el reconocimiento público de otros.
3. Concientizarse de sus propias respuestas en reconocimiento de otros.

TAMAÑO DE GRUPO: Ilimitado. Distribuidos en parejas.

MATERIAL: Hojas blancas y lápices para cada participante. Hojas de papel portafolio y marcadores.

LUGAR: Un salón suficientemente amplio que permita a las parejas conversar sin interrupciones.

DESARROLLO

Dinámicas para fomentar la autoestima

El instructor explicó los objetivos del ejercicio, discute la importancia del reconocimiento de otros y el efecto de estos factores en el concepto que se tiene de uno mismo, en la motivación y comportamientos.

A cada participante se lo provee de hojas blancas y un lápiz y se les pide que hagan una lista de:

- Dos cosas que hago bien.
- Un logro reciente.
- Una pequeña frase que me gustaría que se hubiera dicho

Los participantes reunidos en parejas para intercambiar la información que tienen en sus listas, aclarando y explicando lo que sea necesario.

Cada miembro elaboró una carta de reconocimiento para su pareja, basándose en la información recibida en el paso anterior. La fue escrita directamente a su pareja, no a una tercera parte, una vez culminada la actividad se intercambia las cartas para leerlas y reflexionar el contenido.

Se reunió nuevamente todo el grupo, y se les dijo a los participantes que tendrán la oportunidad de presentar y recomendar a su pareja ante el grupo. Cada miembro por turno, se parará atrás de su compañero con sus manos puestas en los hombros del otro, y presenta a su pareja ante el grupo. La persona que está siendo introducida no comenta nada en ese momento.

Después de que todos los miembros son presentados, los participantes aclaran la información acerca de ellos.

La facilitadora pide a los participantes que discutan lo que han aprendido acerca de ellos durante el ejercicio.

Y para culminar la facilitadora invita al grupo a relacionar esta experiencia de sus relaciones con otros, y sugerir aplicaciones prácticas de sus aprendizajes en situaciones de trabajo.

OBSERVACIONES: Mostraron complicaciones para expresarse, timidez, vergüenza dando a conocer que son actividades poco realizadas y de allí que tienen dificultades para expresar lo que sienten.

ACTIVIDA 2. ¿CÓMO ES MI SITUACIÓN ACTUAL?

OBJETIVO: Ayudar a los participantes a descubrir cuál de las cuatro áreas de vida les es de mayor significado en el momento actual, para poder elaborar objetivos, actividades y necesidades de cambio dentro de su situación actual en cada área.

TAMAÑO DE GRUPO: Ilimitado.

HOJA DE TRABAJO ¿CÓMO ES MI SITUACIÓN ACTUAL?

1. ¿Cómo es mi vida actual en relación conmigo mismo?
2. ¿Cómo es mi vida actual en relación con mi familia?
3. ¿Cómo es mi vida actual en relación con mi trabajo?
4. ¿Cómo es mi vida actual en relación con el mundo?

PLANEACIÓN DEL CAMINO HACIA LAS METAS

Una vez que se ha dejado correr la imaginación, sueños e ideales que se anhelan, habrá que seleccionar los que en realidad se quieran y puedan realizar, planear y definir objetivos, decisiones y acciones que los lleven a su logro. "La definición de objetivos fluye hacia la toma de decisiones y a la planeación. Es importante no confundir los objetivos con las actividades o tareas que se realizan para lograrlo. Esta distinción es fundamental en el proceso de definir objetivos, si no se puede decir el "por qué" se está haciendo algo, es que no se ha definido el objetivo, sino únicamente lo que se está realizando, la "actividad", por ejemplo: un jugador de pelota puede hacerlo para divertirse, ganar dinero, sobresalir en algo y ser famoso.

OBSERVACIONES: El objetivo planteado en la actividad fue abordado de la mejor manera; los estudiantes se detuvieron a analizar qué es lo que tiene mayor significado en la vida de sí mismos, por cuál camino van, qué objetivos tienen planteados y que están realizando para llegar a cumplirlo.

La facilitador/a repartió a los participantes los cuestionarios ¿Cómo es mi situación actual?, uno por cada participante; se solicitó a voluntarios que quieran comentar su resultado en el grupo y posteriormente pidió a los participantes que hagan comentarios finales del ejercicio, cómo se encuentran consigo mismos, las relaciones en el sistema familiar, fue lo que más les conmovió, porque no todos los estudiantes por el hecho que asisten al colegio, muestran una sonrisa, significa que están bien; muchos de ellos dieron a conocer la inmensa necesidad de ser escuchados, el apoyo que en algunas ocasiones no lo encuentran en ningún lado, y la frustración que sienten de no poder hacer algo para que se dé un cambio, muchas veces la impotencia y la necesidad hace que realicen acciones que no pueden evitarlas (faltar al colegio, no poder comprar material escolar por la de dinero, problemas en el entorno familiar).

ACTIVIDAD 3. COMO PODRÍA SER DIFERENTE SU VIDA

OBJETIVO: Facilitar a los participantes pensar más profundamente en algunos de sus deseos y aspiraciones y lo que están haciendo para lograrlos.

DESARROLLO: El instructor dice a los participantes: "Su médico les ha informado que solo les queda un año de vida y ustedes están convencidos de que el diagnóstico es correcto. Describan cómo cambiaría su vida esta noticia".

II. Se da tiempo a que los participantes piensen y escriban sobre la pregunta anterior.

III. El instructor les menciona lo siguiente: "Si ustedes desean cambiar su vida en esa dirección, ¿Qué los detiene para hacerlo ahora mismo?".

IV. El instructor integra subgrupos de 4 personas y les pide que comenten sus respuestas a la pregunta anterior.

V. En grupo se hacen comentarios sobre el ejercicio y cómo se sintieron.

OBSERVACIONES: Al hacer este ejercicio, los estudiantes dieron a conocer variedad de acciones que realizaran (concentrarse en la familia, intentar hacer algo para frenar cualquier tipo de violencia, disculparse por acciones realizadas, dar lo mejor de ellos para que sean recordados de la mejor manera), muchos mencionaron que al recibir un mal comentario de esas, llegarían a una depresión por no poder llegar a cumplir metas que tienen en mente especialmente los de cursos superiores, pero del mismo modo da lugar a reflexionar sobre el trato que se da en la institución de estudio, entre compañeros, profesores.

Hay tanta variedad de respuestas que mencionaron que como hay vida, la muerte es el destino más seguro.

ACTIVIDAD 4. CONCEPTO POSITIVO DE SÍ MISMO

OBJETIVO: Demostrar que sí es aceptable expresar oralmente las cualidades positivas que se poseen.

INSTRUCCIÓN: Dinámicas para fomentar la autoestima.

Se dividió a los asistentes en grupos de dos.

- I. Se solicitó a cada persona escribir en una hoja de papel cuatro o cinco cosas que realmente les agradan en sí mismas. (NOTA: La mayor parte de las personas suele ser muy modesta y vacila en escribir algo bueno respecto a sí mismo; se puede necesitar algún estímulo del instructor. Por ejemplo, el instructor puede revelar en forma "espontánea" la lista de cualidades de la persona, como entusiasta, honrada en su actitud, seria, inteligente, simpática.
- II. Después de 3 o 4 minutos, pida a cada persona que comparta con su compañero los conceptos que escribieron.
- III. Se les aplicará unas preguntas para su reflexión: ¿Se sintió apenado con esta actividad? ¿Por qué? (Nuestra cultura nos ha condicionado para no revelar nuestros "egos" a los demás, aunque sea válido hacerlo). ¿Fue usted honrado consigo mismo, es decir, no se explayó con los rasgos de su carácter? ¿Qué reacción obtuvo de su compañero cuando le reveló sus puntos fuertes? (por ejemplo, sorpresa, estímulo, reforzamiento).

OBSERVACIONES: En esta actividad se evidenció lo difícil que es auto valorarse, decirse a sí mismos palabras de aliento, posiblemente sea porque la misma sociedad no lo permite, o lo ve de una manera poco apropiada ya que muchas veces estando con hermanos, amistades uno se dice a sí mismo "qué bien me veo hoy" y esto se convierte en burla. Tomaron en cuenta el video que se les mostró y el dicho que decía "*alábate burro, que no hay quien te alabe*"; estas frases aunque parezcan insignificantes marcan a la persona y se convierte algo "normal", lo que se realizó en la dinámica fue mejorar el concepto de sí mismo, y hacer notar que cada estudiante tiene algo especial, y es un ser único, irrepetible y que el amor empieza por uno mismo.

ACTIVIDAD 5. DAR Y RECIBIR AFECTO

OBJETIVO: Vivenciar los problemas relacionados con dar y recibir afecto.

INSTRUCCIONES:

I. El instructor presenta el ejercicio, diciendo que para la mayoría de las personas, tanto dar como recibir afecto, es asunto muy difícil. Para ayudar a las personas a experimentar la dificultad, se usa un método llamado bombardeo intenso.

II. Las personas del grupo dirán a la persona que es el foco de atención todos los sentimientos positivos que tienen hacia ella. Ella solamente oye.

III. La intensidad de la experiencia puede variar de diferentes modos. Probablemente, la manera más simple es hacer salir a la persona en cuestión del círculo y quedar de espaldas al grupo, escuchando

Lo que se dice. O puede permanecer en el grupo y le hablan directamente.

IV. El impacto es más fuerte cuando cada uno se coloca delante de la persona, la toca, la mira a los ojos y le habla directamente.

V. Al final habrá intercambio de comentarios acerca de la experiencia

OBSERVACIONES: En esta actividad los estudiantes mostraron mayor seguridad para dar afecto, les fue fácil decir todo lo mejor de los otros y a la vez recibir afecto, mostraron seguridad, felicidad, satisfacción y lo importante compañerismo. La participación fue de manera total, los estudiantes presentaron en el mejor de los casos la mayor predisposición para realizar las dinámicas faltantes. Sin dejar de lado el agradecimiento brindado por parte del facilitador/a y viceversa.

ACTIVIDAD 6. EL JUEGO DE LA AUTOESTIMA

Objetivo: Que los alumnos y alumnas comprendan lo que es la autoestima y qué cosas la afectan.

FRASES QUE QUITAN LA AUTOESTIMA

Se les puede decir: «**Imagina que en los últimos días te ha pasado lo siguiente**»:

- ▶ Una pelea con tu mejor amigo o amiga.
- ▶ Tu profesor o profesora ha criticado tu trabajo.

- ▶ Tu grupo de amigos no te incluyó en un paseo.
- ▶ Uno de tus padres te ha insultado.
- ▶ Un amigo o amiga reveló un secreto que tú le dijiste en confianza.
- ▶ Tus amigos o amigas se burlaron de ti por la ropa que te has puesto.
- ▶ Una práctica o ejercicio de matemáticas te salió muy mal.
- ▶ La persona a la que invitaste para salir te ha rechazado.

FRASES QUE RECUPERAN LA AUTOESTIMA

«Imagina que te ha pasado lo siguiente»:

- ▶ Un compañero o compañera te pidió consejo sobre un tema delicado.
- ▶ Tus padres te dieron una bonita sorpresa.
- ▶ Lograste hacer muy bien un ejercicio.
- ▶ Un compañero te dijo: ¡Qué bien hablaste!
- ▶ Tus compañeros te eligieron como representante.
- ▶ Tu profesor te ha dicho: Has hecho muy bien tu trabajo ¡Te felicito!

Conclusiones: Comentar sobre lo siguiente:

- ▶ ¿Todos recuperaron su autoestima?
- ▶ ¿Cuál fue el suceso que más afectó tu autoestima? ¿Por qué?
- ▶ ¿Cuál fue el suceso que menos afectó tu autoestima?
- ▶ ¿Cuál fue el suceso más importante que recuperó tu autoestima?
- ▶ ¿Qué podemos hacer para defender nuestra autoestima cuando nos sentimos maltratados?
- ▶ ¿Qué podemos hacer para ayudar a nuestros amigos y amigas a mejorar su autoestima?

HERIDAS DE LA AUTOESTIMA

- ▶ Que los alumnos y alumnas se den cuenta cómo las expresiones verbales afectan a nuestra autoestima.

- ▶ Que desarrollen la capacidad de expresar quejas sin dañar a otros.

OBSERVACIONES: Se dialogó sobre el significado de la autoestima y su relación con nuestro entorno. Destacar que todos los días nos suceden cosas que afectan a la forma de cómo nos sentimos con nosotros mismos. Por ejemplo, si nos enfadamos con nuestros padres, o si un amigo o amiga nos critica, puede afectar nuestra autoestima y a la vez se tomó en cuenta cómo podrían evitar realizar acciones que dañen a otros miembros.

Posteriormente se entregó una hoja de papel a cada participante, explicándole que ésta representa su autoestima. Se indicó que leerán una serie de sucesos que nos pueden ocurrir durante el día y que afectan nuestra autoestima.

Explicar que cada vez que se lea una frase, arrancarán un pedazo de la hoja, y que el tamaño del pedazo que quiten significará más o menos la proporción de su autoestima que este suceso les quitaría: Dar un ejemplo, y después de leer la primera frase quitar un pedazo de su hoja diciendo: «Esto me afecta mucho» o «Esto me afecta poco». Leer frases que se consideren apropiadas.

Después de haber leído las frases que quitan la autoestima, indicarles que reconstruyan su autoestima juntando los pedazos y armando la hoja con cada una de las frases que refuerzan la autoestima.

Los estudiantes mencionaron que no podían y efectivamente es así, una vez que la persona está dañada haga lo que se haga no van a cambiar lo que pasó, son marcas que quedan de por vida y que muchas veces estas frases afectan a unos más que a otros. Haciendo la reflexión entre todos se llegó a la conclusión de cuán importante es pensar antes de actuar, o lanzar algún comentario a la otra persona cuando se está molesto; con el propósito de trabajar en esto se culminó la sesión con un abrazo de disculpas si en algún momento llegaron a dañarse entre compañeros y el compromiso de evitar ese tipo de acciones en el futuro.

SESIÓN N° 6:

CIERRE DEL PROCESO EDUCATIVO CON UN ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PROCESO.

ACTIVIDAD N°1: RETROALIMENTACIÓN DE LO APRENDIDO Y ANÁLISIS DEL PROCESO

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos, para identificar una situación de violencia sexual y cómo prevenir situaciones de riesgo.

DESARROLLO:

- La facilitadora realizó una retroalimentación de todo lo aprendido hasta hoy haciendo como única pregunta ¿qué cosas se aprendió hasta hoy?
- Los estudiantes dieron a conocer el tema central Violencia Sexual, temas abordados, dinámicas empleadas, cómo los videos expuestos se relacionan con los temas abordados.
- Posteriormente el facilitador/a fortaleció los conocimientos de los estudiantes para culminar con el desarrollo de las sesiones.

OBSERVACIONES: En el proceso de cierre los estudiantes dieron a conocer sus dudas, expresaron satisfacción y agradecimiento.

ACTIVIDAD N°2: APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO POS-TEST

OBJETIVO: Medir los conocimientos que tienen después de la aplicación del programa

MATERIALES: Cuestionario de Cierre

DESARROLLO

Paso 1: La facilitadora repartió los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar; se verifica que no falte a nadie.

Paso 2: Se dio la orden de empezar diciendo: “adolescentes se les aplicara un pos-test cuestionario de cierre que contiene 10 preguntas, por favor pedirles que respondan con toda honestidad a cada pregunta, si en caso tienen dudas levantar la mano para poder orientarles”.

Paso 3: Se pidió que entreguen los cuestionarios finalizando el tiempo asignado, agradeciendo su interés por responder al mismo.

OBSERVACIONES.

En la aplicación de la prueba final, se observó precisión, seguridad en responder los cuestionarios, los estudiantes no tuvieron interrogantes, por lo que los tomó poco tiempo para culminar.

6.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y FINAL

A continuación, se presentan los resultados que permiten evaluar el impacto del programa de prevención de Violencia Sexual; dichos resultados están expresados en cuadros y gráficas de acuerdo a cada variable investigada, donde se pueden observar las frecuencias y porcentajes tanto de los datos obtenidos en un antes y un después de haber aplicado el programa, expuestos en el pre-test y el pos-test, lo que permite un análisis comparativo de los mismos.

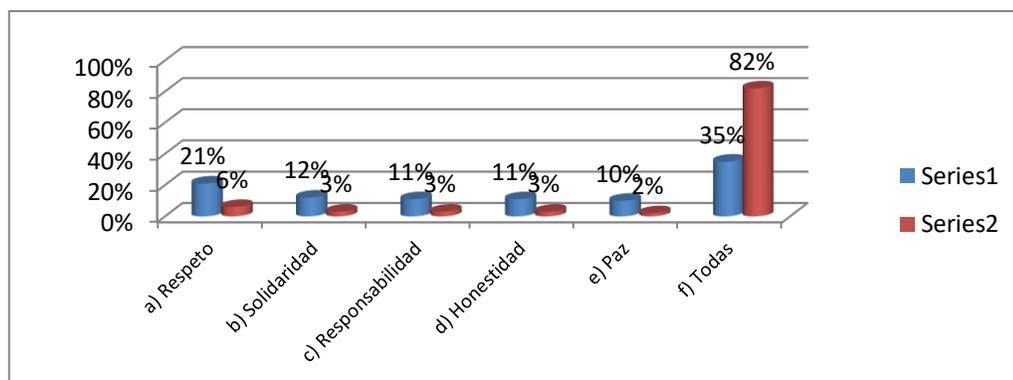
Respondiendo al Tercer Objetivo que dice: *Evaluar el impacto que tuvo el programa de prevención de violencia sexual en los estudiantes a través de una evaluación final.*

**AREA CULTURA DE PAZ
CUADRO N° 12
VALORES**

| ¿Qué valores consideras importantes para tu vida? | PRE-TEST | | POS-TEST | |
|--|-----------------|-------------|-----------------|-------------|
| | F | % | F | % |
| a) Respeto | 123 | 21% | 24 | 6% |
| b) Solidaridad | 67 | 12% | 12 | 3% |
| c) Responsabilidad | 62 | 11% | 13 | 3% |
| d) Honestidad | 63 | 11% | 10 | 3% |
| e) Paz | 59 | 10% | 8 | 2% |
| f) Todas | 200 | 35% | 309 | 82% |
| TOTAL | 574 | 100% | 376 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 11



Los valores “son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general.”(Ardila S.2002, pág. 6)

Analizando los resultados obtenidos encontramos que si bien se tomaron en cuenta cinco valores como opciones y una sexta opción que englobaba todos los valores, las respuestas que se obtuvieron en una primera instancia demuestran una división de apreciación acerca de qué valores consideran importantes para su vida: la variable *Todas* fue la más elegida con 35%, recayendo de manera dispersa las demás opciones, como ser, el valor de *Respeto* 21%, *Solidaridad* 12% y los demás valores de *Responsabilidad*, *Honestidad* y *Paz* con porcentajes entre 12 y 10%; luego de haber aplicado el programa se volvió a tomar el test encontrando un gran cambio en los resultados pues la gran mayoría representando el 82% eligió la opción *Todas* (los valores), en respuesta al reconocimiento de la importancia que en realidad tienen todos los valores en la vida de cualquier persona y no así solo uno u otro.

También en el pos test se observan porcentajes muy pequeños para las respuestas a, b, c d y e, de esta manera se puede evidenciar la eficacia que tuvo la aplicación del programa en los estudiantes, quienes comprendieron, tal como lo expresa *Fernández que da a conocer que los valores directrices que le dan vida, su sentido, son pilares*

que sirven para sostener la conducta humana. Ya que vivir practicando valores de bien es la clave para la formación adecuada de los adolescentes, los mismos les permiten relacionarse sanamente y son el pilar fundamental en la vida de cada estudiante ya que es una práctica del día a día y de esta manera contribuir para la formación de una cultura de paz.

En conclusión y de acuerdo a los resultados obtenidos, se hace evidente la eficacia del programa en cuanto a que los estudiantes hayan tomado conciencia de la importancia de considerar *todos* los valores como formadores para una convivencia adecuada, con respecto a los demás y en un marco de paz y respeto mutuo.

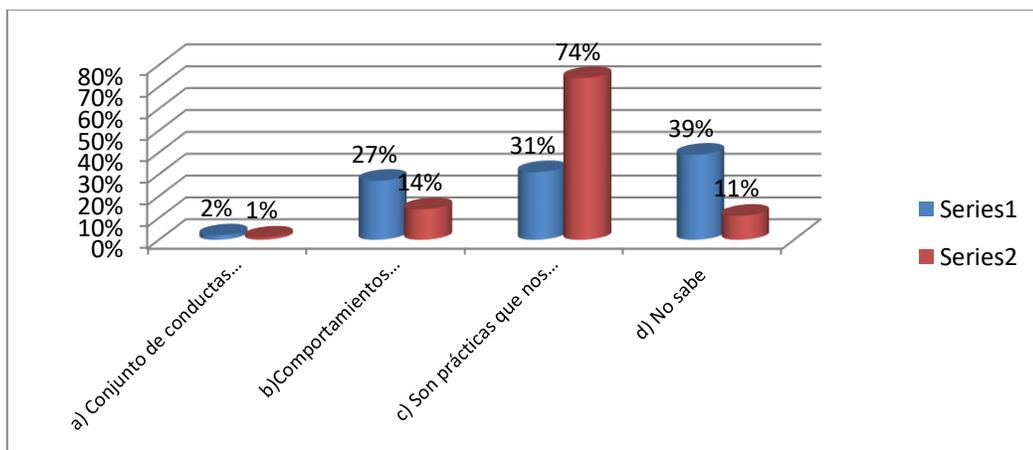
CUADRO N° 13

HABILIDADES SOCIALES

| Las habilidades sociales son: | PRE-TEST | | POS-TEST | |
|---|------------|-------------|------------|-------------|
| | F | % | F | % |
| a) Conjunto de conductas negativas que genera un individuo en el entorno social y familiar | 9 | 2% | 3 | 1% |
| b) Comportamientos interpersonales donde las personas influyen en otras de manera favorable | 99 | 27% | 51 | 14% |
| c) Son prácticas que nos permiten relacionarnos sanamente, valorarnos y respetar a las personas que nos rodean, | 112 | 31% | 265 | 74% |
| d) No sabe | 143 | 39% | 41 | 11% |
| TOTAL | 363 | 100% | 360 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 12



Las habilidades sociales “son una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos.

Son pautas de funcionamiento que nos permiten relacionarnos con otras personas, en forma tal, que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo.”(Roca E.2014, pág. 11)

A la pregunta sobre cuáles son las habilidades sociales, en el primer test tomado en primera instancia, se encontró mayores porcentajes en la respuesta *No sabe*, 39%, aspecto que cabe hacer notar, ya que las opciones aparentemente están bien planteadas y de fácil entendimiento, considerando que la población encuestada está conformada por estudiantes de nivel secundario, con criterio y conocimiento; la respuesta c, que es la correcta obtuvo en una primera instancia 31%; acertaron con bajos porcentajes en la pregunta a, que obviamente era incorrecta y parece que se les hizo confuso distinguir entre las preguntas b y c, cuál era la correcta aportando 27 y 31% respectivamente.

Tras la aplicación del programa y ya con los conocimientos introyectados se puede observar que la opción *No sabe* desciende a un 11%, y la respuesta c que dice: *Son las prácticas que nos permiten relacionarnos sanamente, valorarnos y respetar a las personas que nos rodean*, que es la correcta, llega a un puntaje de 74%, demostrando que a pesar de no haber conseguido el cien por ciento de respuestas correctas el incremento es bastante importante.

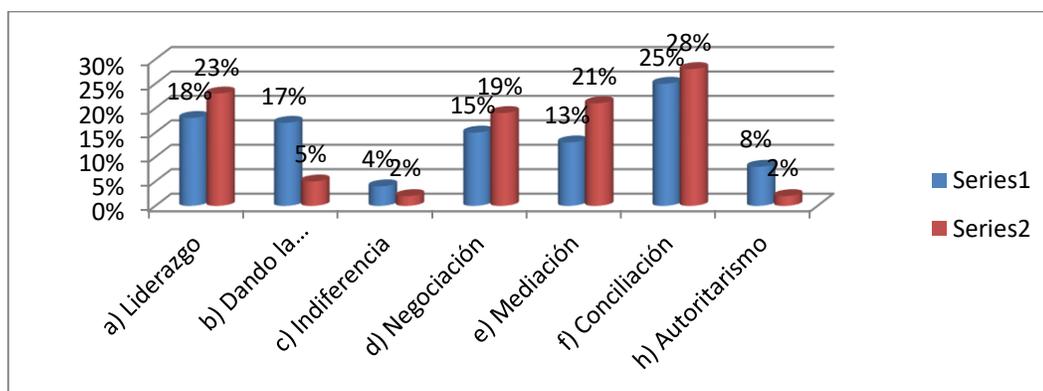
A manera de conclusión se evidencia un mejor entendimiento sobre el concepto de habilidades sociales, demostrándose en el pos test un importante incremento en la respuesta acertada y una disminución de la ignorancia sobre el tema.

CUADRO N° 14
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

| | PRE-TEST | | POS-TEST | |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| | F | % | F | % |
| Del siguiente listado, subraye las opciones que considere que ayude a solucionar un conflicto de forma pacífica | | | | |
| a) Liderazgo | 117 | 18% | 158 | 23% |
| b) Dando la razón al otro | 113 | 17% | 32 | 5% |
| c) Indiferencia | 25 | 4% | 17 | 2% |
| d) Negociación | 99 | 15% | 132 | 19% |
| e) Mediación | 84 | 13% | 142 | 21% |
| f) Conciliación | 164 | 25% | 194 | 28% |
| h) Autoritarismo | 51 | 8% | 12 | 2% |
| TOTAL | 653 | 100% | 687 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N°13



Como se mencionó anteriormente, un conflicto se lo define como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales, y en donde se presenta una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo. El conflicto, además, puede aparecer como resultado de la incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles. (Fuquen M, 2003, pag.266)

Entre siete opciones de respuestas presentadas como opciones que se pueden considerar valederas para ayudar a solucionar un conflicto de forma pacífica, las que mayores porcentajes obtuvieron en el pre test el ítem f) *Conciliación* con 25% y en el pos test

mantiene el mayor puntaje con 28%, es importante recalcar que esa opción es la de mejor pronóstico en el momento de resolver conflictos ya que está comprobado que lograr un arreglo, concordancia o conformidad de las partes va a ayudar a resolverlos de una manera madura y satisfactoria; también el inciso a) *Liderazgo* tiene alto porcentaje en el pre test 18% ante un aumento del mismo de 23% en el pos test, haciendo notar que ya existía un conocimiento previo sobre el tema en relación a la guía que pueda otorgar un buen líder. No hay grandes diferencias en los resultados obtenidos en un antes y un después en los demás ítems, a no ser el inciso c) *Indiferencia* que de 4% bajó a 2% en el pos test, y el inciso h) *Autoritarismo* que de ser considerado como una opción que ayude a solucionar conflictos considerada por el 8% en un primer momento disminuyó a 2% luego, demostrándose que estas dos opciones que en realidad resultan contrarias a conseguir el objetivo de solucionar de manera pacífica un conflicto resultaron ser elegidas por algunos estudiantes, posiblemente porque ese es el mecanismo que ellos utilizan en su vida diaria.

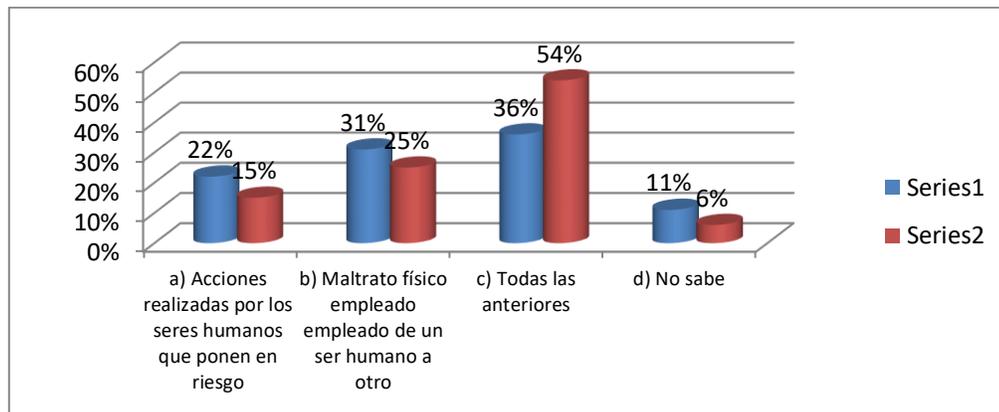
Finalmente se demuestra que los resultados obtenidos a través del pos test, luego de la aplicación del programa, ha logrado su objetivo: el de transmitir conocimientos sobre las mejores maneras de solucionar conflictos sin llegar a la violencia, ni al enfrentamiento.

De manera general la gráfica pone de manifiesto que después de la aplicación del programa los adolescentes presentan una mejor asimilación para identificar un conflicto y a la vez la manera de llegar a la resolución.

CUADRO N° 15

VIOLENCIA

| ¿Qué entiende por violencia? | F | % | F | % |
|---|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Acciones realizadas por los seres humanos que ponen en riesgo la integridad de la salud o la vida de sí mismos o de otros seres vivos. | 77 | 22% | 53 | 15% |
| b) Maltrato físico empleado de un ser humano a otro | 112 | 31% | 88 | 25% |
| c) Todas las anteriores | 128 | 36% | 192 | 54% |
| d) No sabe | 39 | 11% | 20 | 6% |
| TOTAL | 356 | 100% | 353 | 100% |



Como se observa en la gráfica sobre violencia esta es definida como todas aquellas acciones realizadas por los seres humanos que ponen en riesgo la integridad de la salud o la vida de sí mismos o de otros seres vivos. Se producen a través de intimidaciones, amenazas o uso de la fuerza por la búsqueda o ejercicio de poder sobre la integridad del propio organismo, el organismo de otros u otras, el entorno o el ecosistema, causando sufrimiento, daño psicológico, espiritual, físico, y/o social a individuos, familias, comunidades y a los ecosistemas, pudiendo llegar a su desaparición y/o muerte". (Guía nacional de atención integral, 2013, pág.169)

Si bien vivimos actualmente en una cultura donde la violencia pareciera tener carta de ciudadanía y nuestros adolescentes están constantemente expuestos a escenas, música, videos, juegos, etc., en las que se muestra demasiada violencia implícita y explícita, se descubrió en primera instancia que los encuestados no conocían plenamente el concepto, ya que en el pre test 11% contestó que no sabía qué se entiende por violencia; 36% consideró que tanto las opciones a y b eran las correctas, que efectivamente era la respuesta acertada y se dividió la opción a con 22% y el ítem b con 31 % respectivamente.

Luego de haber trabajado junto a los estudiantes todos los temas del programa se efectuó al finalizar el pos test, dando mejores resultados al respecto, ya que la respuesta c referida a *Todas las anteriores* subió a 54%, y en el inciso c, donde la respuesta dice *No sabe* disminuyó a 6%.

De manera general se expone la importancia que tiene abordar la temática con el fin de prevenir cualquier tipo de violencia o en todo caso informar a la población más vulnerable en este caso a los adolescentes.

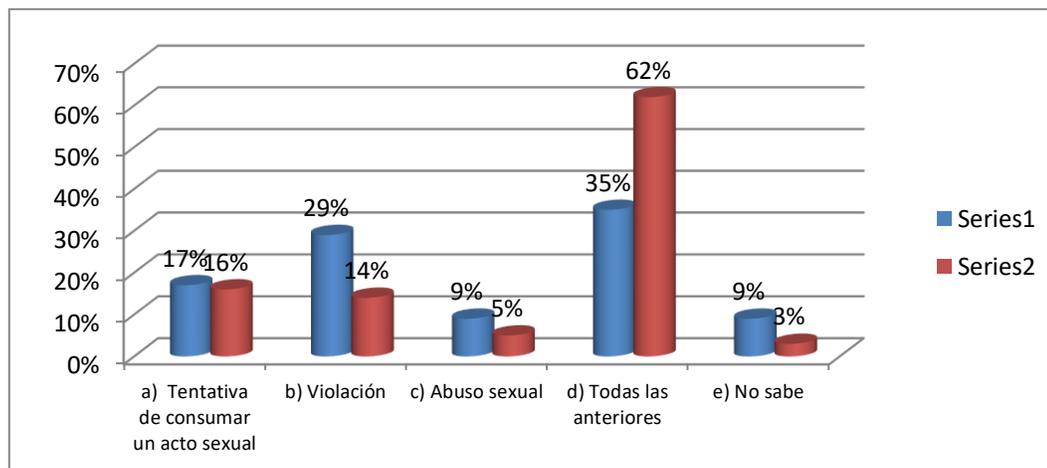
CUADRO N° 16

ÁREA DE VIOLENCIA SEXUAL

| Violencia sexual es: | F | % | F | % |
|---|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Tentativa de consumar un acto sexual, comentarios, insinuaciones sexuales no deseados, acciones para comercializar, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos hogar y el lugar de trabajo | 61 | 17% | 56 | 16% |
| b) Violación | 103 | 29% | 51 | 14% |
| c) Abuso sexual | 33 | 9% | 17 | 5% |
| d) Todas las anteriores | 126 | 35% | 222 | 62% |
| e) No sabe | 33 | 9% | 10 | 3% |
| TOTAL | 356 | 100% | 356 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 15



La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo, incluyendo el uso de fuerza física, tentativa de obtener sexo sin consentimiento de la otra persona, la agresión mediante exposición, frotación, tocamiento y/o penetración de los órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada o la comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación de derechos a hacer

el uso de la anticoncepción o adoptar medidas de protección contra ITS, y los actos de violencia que afectan a la integridad sexual de los seres humanos, tales como la mutilación genital femenina y la inspección para verificar la virginidad.

Al respecto en el pre test se encuentra que el ítem que engloba *todas las respuestas anteriores*, (que es la respuesta correcta) en el que 35% de los estudiantes eligió esa opción, dicho resultado se aumenta en el pos test llegando a 63% respuestas correctas; a la vez de 9% de estudiantes que indicó al inicio *No saber* sobre el tema, se redujo a 3% al finalizar el programa de prevención. Otro ítem con puntaje importante es el referido a *Violación* que es considerada como respuesta a lo que es la violencia sexual, luego disminuye este porcentaje de 29% a 14% en el pos test, ya que al conocer más sobre el tema muchos estudiantes se dieron cuenta que la violencia sexual no solamente estaría referida al hecho de la violación, sino que hay muchas otras formas en que la misma se presenta y puede ser ejercida.

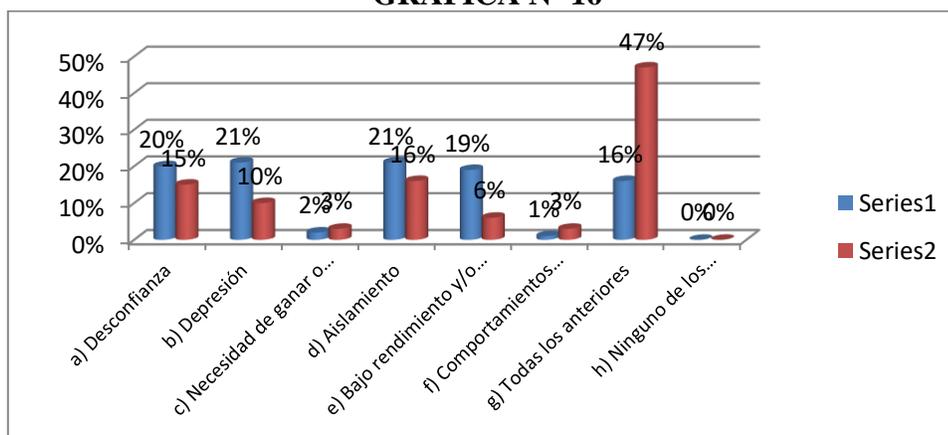
De acuerdo a los resultados obtenidos una vez concluida la aplicación del programa mediante las actividades desarrolladas en la misma, dieron lugar a poder identificar que la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes se da principalmente por el ejercicio de poder que hay de parte del agresor hacia la víctima, utilizando la manipulación psicológica, chantaje, engaño, uso de la fuerza, etcétera, generalmente basado en el vínculo emocional, económico o afectivo, generalmente son actos silenciosos e invisibles que muchas veces se dan amparados por la culpa, vergüenza e impotencia de las víctimas.

CUADRO N° 17
SÍNTOMAS DE ALERTA

| ¿Qué síntomas podría alertarnos que un NNA está siendo víctima de Violencia Sexual? | F | % | F | % |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Desconfianza | 180 | 20% | 67 | 15% |
| b) Depresión | 185 | 21% | 44 | 10% |
| c) Necesidad de ganar o sobresalir | 16 | 2% | 15 | 3% |
| d) Aislamiento | 186 | 21% | 69 | 16% |
| e) Bajo rendimiento y/o abandono escolar | 168 | 19% | 26 | 6% |
| f) Comportamientos violentos | 11 | 1% | 11 | 3% |
| g) Todas los anteriores | 144 | 16% | 204 | 47% |
| h) Ninguno de los anteriores | 3 | 0% | 1 | 0% |
| TOTAL | 893 | 100% | 437 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 16



No siempre es fácil reconocer los síntomas de alerta que pueden expresar los niños o adolescentes que están siendo acosados o abusados, algunos de los síntomas que se podrían presentar en las víctimas de violencia sexual son:

En el plan nacional de prevención en la Argentina, ejecutado por la UNICEF, bajo el título Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia, realizado por Silvia Chejter y Valeria Isla, indica al respecto, que: Cuando hay relato espontáneo, haya sido hecho en forma directa o indirecta, es necesario actuar. En los casos en que esto no sucede, pero quienes tienen contacto con NNA observan comportamientos, reacciones emocionales, marcas físicas, y otras expresiones inusuales o que llaman la atención, es igualmente imperativo intervenir. Entonces, en los casos donde no hay un

relato por parte de la víctima, pero se observan reacciones y comportamientos que llevan a pensar en una situación de abuso, los indicadores que tienen un carácter orientativo permiten su detección temprana (2018, p.22).

De acuerdo a los datos obtenidos en el pre test hay diferentes opiniones expresadas en porcentajes similares entre 16 a 21%, en los ítems *desconfianza*, *depresión*, *aislamiento*, *bajo rendimiento/abandono escolar* o la opción *todas las anteriores*, muy pocos estudiantes consideran que el *comportamiento violento* 1%, o la *necesidad de ganar o sobresalir* 2%, puedan estar encubriendo alguna situación de violencia sexual, posiblemente porque existe la falsa creencia de considerar a la víctima como un ser sumiso, desvalido y depresivo, pero las respuestas ante situaciones adversas son diferentes en cada ser, demostrándose que muchas veces la impotencia en la que vive la víctima con el abusador reprime sentimientos terriblemente violentos, los que al no poder ser expresados contra el ofensor (por diferentes motivos) se expresa abiertamente en actos violentos en contra de sus pares o de seres inferiores a la persona en tamaño, fuerza, poder o condición, siendo altamente necesaria la observación de conductas disruptivas y encontrar la causa de las mismas; los resultados que se obtuvieron al finalizar todo el programa de prevención de violencia sexual demuestra que los conceptos de inicio han cambiado, ya que el 47% de estudiantes escogió como respuesta *todas las alternativas anteriores* (desconfianza, depresión, necesidad de ganar, aislamiento, bajo rendimiento académico y otros) manteniéndose los ítems individuales con menor porcentaje de elección, que podrían ser algunos de los síntomas que expresan los adolescentes en el entorno violento en el que se encuentran.

Estos resultados indican que hubo una asimilación en mayor amplitud acerca del conocimiento de los síntomas de alerta, con la aclaración de que no siempre se presentarán los síntomas mencionados y que en cada sujeto se puede presentar de manera diferente, como lo dan a conocer el 16% de los estudiantes, que indica que solo podría presentar *aislamiento* o *desconfianza* como lo expresan 15% de los estudiantes.

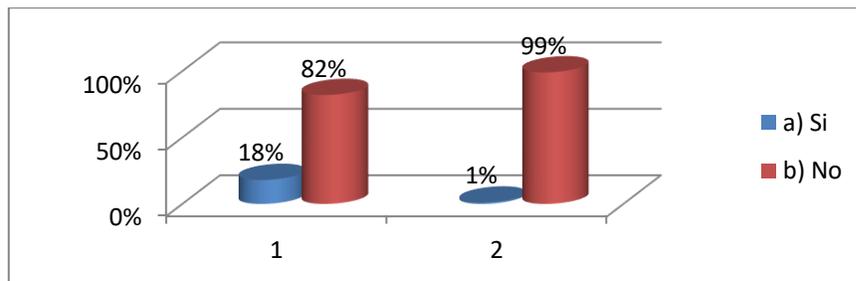
En la literatura, información y experiencia profesional se devela que los síntomas varían de manera considerable de un sujeto a otro, dependiendo de las vivencias de los mismos, del contexto socio-económico-religioso y cultural, por lo que no existe una generalización posible de los síntomas de alerta que llegue a manifestar la víctima de violencia sexual, encontrándose situaciones en las que no hay ningún síntoma manifiesto y se reprime de tal modo la situación que aparentemente nadie se da cuenta.

CUADRO N° 18
PERFIL DEL AGRESOR

| Considera que existe un perfil del agresor sexual | F | % | F | % |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Sí | 64 | 18% | 4 | 1% |
| b) No | 289 | 82% | 349 | 99% |
| TOTAL | 353 | 100% | 353 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 17



La violencia sexual, sobre todo la que acontece a nivel intrafamiliar (incesto), es una forma de violencia aguda e inexplicable, que vulnera a seres indefensos como son los niños, niñas, adolescentes y afecta sus posibilidades de lograr un desarrollo humano óptimo y funcional. En la mayor parte de los casos, el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.), configurando el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.) (Villanueva, 2013, pág. 3).

Acerca de la consideración de que pudiera existir un perfil determinado del agresor, los resultados entre el pre y pos test, no demuestran mucha variabilidad, pues, aunque si subió de 82% a 99% una vez aplicado el programa, mayormente indican que el agresor

sexual *no* presenta un perfil específico; luego de haber participado activamente en el programa los adolescentes pueden con mayor conocimiento aclarar acerca del porqué los agresores no presentan un perfil o ciertas características de los mismos.

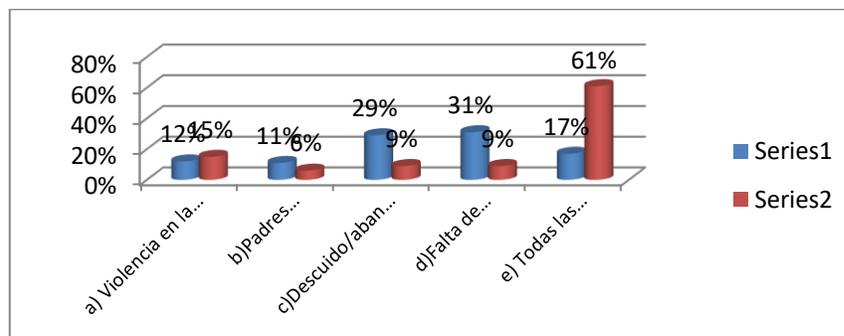
CUADRO N° 19

CONDICIONES QUE CONDUCEN A LA VIOLENCIA SEXUAL

| ¿Qué condiciones cree que conduce a la violencia sexual? | F | % | F | % |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Violencia en la familia | 68 | 12% | 59 | 15% |
| b)Padres autoritarios | 62 | 11% | 22 | 6% |
| c)Descuido/abandono de los padres | 160 | 29% | 33 | 9% |
| d)Falta de límites/reglas en el hogar | 172 | 31% | 34 | 9% |
| e) Todas las anteriores | 92 | 17% | 235 | 61% |
| TODAS | 554 | 100% | 383 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 18



Existen muchos factores que contribuyen a que se dé la violencia sexual, condicione que niñas, niños y adolescentes estén expuestos a situaciones de peligro, que con un enfoque de protección efectiva podrán ser prevenidas. Es importante recordar que la violencia sexual es un tema vergonzoso y aún se considera tabú dentro de las familias, por las connotaciones culturales que el mismo tiene. Por eso, incluso cuando existe preocupación en los familiares por esta posibilidad, es probable que ésta no surja de forma espontánea (Moreno, 2008 pág. 41).

En cuanto a los resultados obtenidos en la evaluación inicial, 31% los estudiantes indican que las posibles condiciones que conducen a la violencia sexual serían la *falta de límites y reglas en el hogar*, seguido de un 29% que indica el *descuido o abandono*

por parte de los padres; como causante de estos hechos, dichos resultados van de manera conjunta puesto que posiblemente las respuestas dadas se remiten a las vivencias de su entorno familiar y social, ya que muchos tienden a tomar decisiones equivocadas por el poco control que se presenta en el hogar y un 17% afirma que no son solamente las condiciones mencionadas, sino que todas las condiciones están relacionadas y que de una u otra manera conducen a la violencia sexual.

Revisando las respuestas del pos test, una vez aplicado el programa específico, se ve que 15% de los estudiantes aún persisten en considerar que la *violencia en la familia* es una de las condiciones que conducen a la violencia sexual, y dicha respuesta tiene sentido ya que “la violencia genera violencia” y hace difusos los límites de respeto y consideración del otro. Mientras que la gran mayoría, 61% considera que *todas las anteriores* respuestas son las que posiblemente conducen a la violencia sexual.

Es importante tomar en cuenta que no se puede generalizar, precisamente como indica la pregunta son condiciones posibles que pueden llevar a que se dé la violencia sexual, no es una afirmación que pueda ser generalizada.

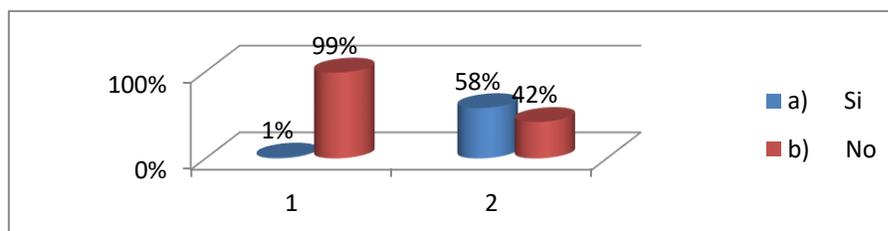
CUADRO N° 20

LEY DE PROTECCIÓN AL NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE

| ¿Cuál es la Ley que protege al NNA contra la Violencia Sexual? | F | % | F | % |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| c) Sí | 3 | 1% | 205 | 58% |
| d) No | 350 | 99% | 148 | 42% |
| TOTAL | 353 | 100% | 353 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 19



La Ley N° 548 Código Niña, Niño, Adolescente, como normativa especial para la protección integral de la niñez y adolescencia, bajo criterios de prioridad absoluta y prevención de cualquier tipo de violencia. En la cual se trabaja el Artículo 148°.- (Derecho a ser protegidas y protegidos contra la violencia sexual) (Código, Niña, Niño, Adolescente Ley N° 548, 2009. Pág. 69).

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación final se evidenció que el 58% de los estudiantes en las Unidades Educativas logró identificar de manera correcta la Ley que los protege, asimismo se evidencia que en la evaluación inicial el 99% no tenía conocimiento de la misma, indicando que en el artículo 148 el derecho a ser protegidos contra la violencia sexual, expresando que se debe implementar políticas de prevención contra toda forma de abuso a los menores de edad, protegiendo así cualquier tipo de conducta que vulnere la integridad sexual de la niña, niño, adolescente.

Es importante que los menores puedan conocer la ley que los protege, misma que al conocerla brinda mayor seguridad, tomando en cuenta que se adquiere confianza para poder dar a conocer cualquier tipo de violencia que pudiese llegar a estar sufriendo cualquier niño, niña u adolescente.

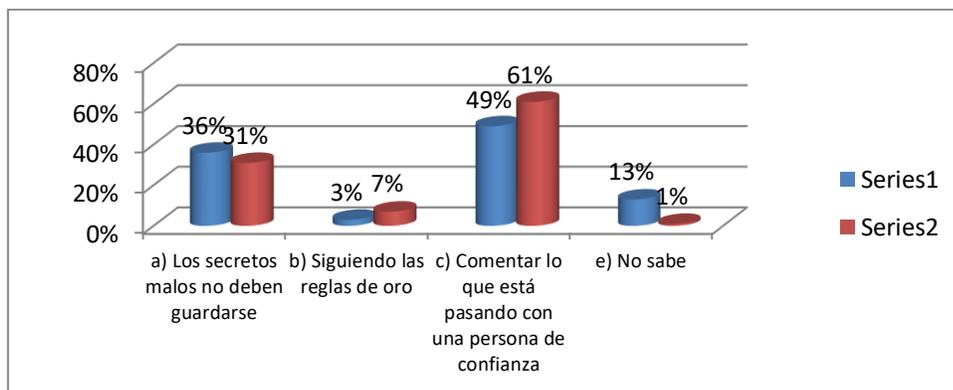
CUADRO N° 21

PREVENCIÓN EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS

| ¿Cómo puedes ayudar a prevenir la Violencia Sexual en tu unidad educativa? | F | % | F | % |
|---|------------|-------------|------------|-------------|
| a) Los secretos malos no deben guardarse | 194 | 36% | 124 | 31% |
| b) Siguiendo las reglas de oro | 14 | 3% | 29 | 7% |
| c) Comentar lo que está pasando con una persona de confianza | 267 | 49% | 245 | 61% |
| e) No sabe | 71 | 13% | 4 | 1% |
| TOTAL | 546 | 100% | 402 | 100% |

Elaboración propia

GRÁFICA N° 20



El hecho de prevenir la violencia sexual, no es un trabajo que solamente incumbe a los educadores, instituciones, profesionales del área, organizaciones; sino que es un trabajo conjunto con el medio, en el que se debe involucrar a todos los actores, educadores, estudiantes, medios de comunicación y principalmente en el sistema familiar, recordando que los casos de violencia se da en mayor porcentaje al interior de los hogares; de esta manera al poder hablar acerca el tema da lugar a que los niños, niñas y adolescentes tomen conciencia de la gravedad de la misma.

Así como en nuestro departamento contamos con instituciones encargadas de la prevención y atención de víctimas de violencia sexual, también el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz a través del Servicio de Políticas Sociales (SEDEPOS) lleva adelante el Proyecto de Prevención y Protección contra la Violencia Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes e Implementación del Centro Especializado de Prevención y Atención Terapéutica en el Departamento de Santa Cruz (CEPAT), que brinda una atención integral para la recuperación psico - emocional de las víctimas y sus familias. Así mismo, realiza acciones de prevención de la violencia sexual y la violencia sexual comercial en todo el departamento de Santa Cruz. Durante 7 años, el proyecto ha llegado a 256 unidades educativas, a más de 140.000 estudiantes, padres de familia, maestros/as y miembros de la comunidad; sin embargo, es evidente que la complejidad de la temática demanda mayor acompañamiento y apoyo, especialmente en los municipios de provincia. (CEPAT, 2016, pág. 12).

En el cuadro anterior se muestran las opciones de las que pudieron elegir los estudiantes acerca de cómo poder ayudar a prevenir la violencia sexual en su Unidad Educativa, donde encontramos que en un primer momento de la investigación los mayores porcentajes recayeron en el ítem *Comentar lo que está pasando con una persona de confianza* 49%, *los secretos malos no deben guardarse* 36%, 13% respondió que *no sabe* qué hacer en estos casos; comparando con el pos test tomado una vez finalizados los talleres de prevención se constata una mejoría pues la opción c sube a 61%, en la respuesta *no sabe* se redujo a 1% y casi se mantuvo la opción que indica que *los secretos malos no deben guardarse* 31%.

En conclusión, se puede afirmar que mediante los contenidos compartidos durante los talleres del programa de prevención de violencia sexual con estudiantes del nivel secundario de las Unidades Educativas Portocarrero 2 y Migliacci de la ciudad de Tarija se logró el objetivo planteado, el mismo se puede evidenciar contrastando los resultados obtenidos en un primer momento previo a la aplicación del programa y luego al finalizar todas las sesiones con la toma del pos test; se hace evidente que los estudiantes supieron aprovechar de maneja positiva los temas impartidos, es de esperarse que con los conocimientos adquiridos puedan actuar como agentes de prevención para sí mismos o sus pares en este flagelo que lamentablemente esta tan presente en la vida diaria de los niños, niñas y adolescentes.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

La presente Práctica Institucional (PI.) presenta la implementación de un programa de prevención de violencia sexual que va dirigido a estudiantes del nivel secundario en las Unidades Educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci.

La Práctica Institucional se realizó con apoyo de la Secretaría de la Mujer y Familia, misma que dio lugar a que los participantes enriquecieran su conocimiento y tomaran en cuenta la importancia de poder dar a conocer posibles agresiones y el cuidado de sí mismos.

Una vez hecha la comparación y análisis de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Respondiendo al primer objetivo planteado, que consiste en “ ***Diagnosticar a través de una evaluación inicial el conocimiento que presentan los adolescentes sobre Violencia Sexual***” se pudo evidenciar que el conocimiento que tienen los estudiantes sobre violencia sexual es escaso, para la evaluación del mismo se tomó en cuenta el cuestionario, dando lugar a obtener datos cuantitativos referentes al tema.
Se tiende a confundir violación con violencia sexual, como si abarcase solo a eso, al ser términos poco usuales.
Por otro lado los estudiantes mostraron un escaso conocimiento acerca la ley que protege a al niño, niña, adolescente, del mismo modo las habilidades sociales, por lo que se toma en cuenta la importancia de poder profundizar al momento de abordar los temas.
- ✓ En cuanto al segundo objetivo planteado referido a “ ***Aplicar el programa de Prevención de Violencia Sexual, a través de técnicas dinámicas y habilidades, referentes a: valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, autoestima***” con el objetivo de fortalecer el conocimiento que presentan los mismos y poder reconocer situaciones en las cuales se da la violencia sexual y contribuyendo a la prevención, se llega a la conclusión de:

Los talleres de capacitación estuvieron orientados a aportar información correcta, fortalecer y mejorar el conocimiento que presentaban los estudiantes, mediante debates, reflexiones, análisis dejando de lado las malas interpretaciones, así mismo se abarcó temáticas como ser la importancia de la práctica de valores, habilidades sociales, resolución de conflictos para la formación de una cultura de paz, llevando a compartir experiencias y poner en práctica las temáticas abordadas para el fortalecimiento de los mismos.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, se dio toda la predisposición por ambas partes, tanto estudiantes y facilitador; ya que mostraron interés para poder abarcar el tema, atención y del mismo modo al finalizar no faltaban las dudas por aclarar, dando lugar a que la práctica sea enriquecedora para cada uno de los participantes.

- ✓ Por último, respondiendo al tercer objetivo planteado “ Evaluar el impacto del programa de prevención de violencia sexual en los estudiantes de las Unidades Educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci”, es importante mencionar que los estudiantes adquirieron una mejoría en los diferentes temas planteados con las diferentes sesiones.

Para la formación de una Cultura de Paz fue importante abarcar esta temática por la práctica de valores, ya que en la época en la que nos encontramos esto se va perdiendo, la importancia de poder conocer las capacidades que cada persona tiene y poder contribuir con las mismas a la sociedad y finalizando el área la manera correcta de poder llegar a la resolución de los diferentes conflictos que pudieran presentarse.

En cuanto a la violencia sexual, la importancia de aclarar en qué consiste y que es, a través de la exposición, las dinámicas, videos presentados, debates

planteados, lo que permitió poder conocer y brindar las pautas necesarias para poder hacer que los estudiantes tengan la capacidad de poder tomar decisiones en el momento adecuado y no quedarse callado ante una situación de riesgo contra la salud e integridad de las personas.

Así también es importante resaltar la participación de los estudiantes de ambas Unidades Educativas, Esteban Migliacci y Humberto Portocarrero 2, que permitieron implementar el programa a la practicante, que posteriormente puede servir como material de consulta para quienes están interesados en conocer y realizar futuras prácticas.

RECOMENDACIONES

Una vez establecidas las conclusiones de la Práctica Institucional (P.I.) se presenta las siguientes recomendaciones.

A la institución Secretaria de la Mujer y Familia:

- Coordinar con las autoridades de las Unidades Educativas; distrital y directores para poder dar lugar a la apertura a los colegios, la implementación de programas que se trabaja, para que los mismos puedan tener conocimiento de las posibles practicantes que podría formar parte en la siguiente gestión.
- De la misma manera, trabajar con un equipo multidisciplinario para la realización del instrumento, con de preguntas enmarcadas directamente sobre el programa a implementar realizando pruebas para identificar las falencias y la posterior validación.
- Es importante que en el entorno más próximo a los estudiantes adolescentes se den espacios donde puedan comunicar los aspectos relacionados a la sexualidad y específicamente a la violencia sexual, puesto que de esta manera se genera confianza y a la vez adquiere información que les permite evitar que los niños, niñas y adolescentes mantengan en silencio estos actos que dañan.

A las Unidades Educativas:

A los profesores, que profundicen los temas abordados y a la vez orientarlos, darles espacio para poder compartir experiencias, ya que con esto da lugar a que los estudiantes que podrían estar pasando por algún tipo de violencia hablen y no se sientan vulnerables ante estas situaciones.

A continuar abriendo las puertas a las prácticas de la institución, dando lugar a que los estudiantes puedan conocer temas de importancia que se está presentando en la sociedad, y que es muy poco abordado.

La importancia de las ferias educativas, en las que los estudiantes sean agentes activos, creativos, que puedan proponer temas en las que requieran de abordaje, proponiendo

actividades que sean de interés para los adolescentes, y los mismos puedan fortalecer sus conocimientos.

A futuros practicantes de la Carrera de Psicología:

Profundizar el área de violencia sexual, cultura de paz, autoestima para que los estudiantes comprendan la importancia del cuidado de si mismos.

Fomentar la empatía con los jóvenes, el trabajo en equipo desde el inicio del programa al final, sin dejar de lado los argumentos y propuestas planteadas por ambas partes, facilitador y estudiantes.